

Plan de Desarrollo Municipal

2007 - 2009

Cuquío, Jalisco



MENSAJE DEL PRESIDENTE

El encabezar un municipio no es una cosa sencilla, requiere no solo de buenas intenciones, o buenos deseos, requiere de un compromiso total, de esforzarse al máximo, de elegir un equipo eficiente y de trazar directrices bien definidas que guíen a un objetivo concreto.

Es importante partir de una realidad, debemos conocer donde nos encontramos, y no es un escenario muy halagador, el municipio de Cuquio no es el más próspero del estado, ni el que más recauda impuestos municipales, sino que por otro lado es uno de los más marginados del estado de Jalisco, los recursos no alcanzan para cubrir las necesidades de todos los habitantes y eso hace el reto aún más grande y las decisiones aún mas difíciles.

Aunado a lo anterior, es necesario no dejar de ver hacia el futuro, y tratar con responsabilidad de alcanzar los proyectos que a largo plazo darán lo que de corto plazo el municipio y sus habitantes carecemos, lograr la detonación económica de la región, que aún que me queda perfectamente claro que es muy posible no ver los frutos en la administración actual, quedará para todos los que laboramos en ésta administración la satisfacción de ser los artífices de un mejor Cuquio donde vivir en el cual crezcan nuestras familias con mejores perspectivas económicas y de desarrollo.

LIC. CARLOS GUSTAVO GUTIERREZ RODRIGUEZ

PRESENTACIÓN

Cuquío es la puerta a los altos, un municipio que pertenece a la región doce centro; su gente alegre y servicial. El Presente Plan 2007-2009 es una recopilación de los elementos que nos hacen conocer más a fondo la perspectiva y vivencias de nuestra gente así como el desarrollo de la misma.

El Plan de Desarrollo Municipal 2007-2009 es el resultado de la recopilación de la información coordinada y complementaria entre las áreas o direcciones del Ayuntamiento; así como diversos actores del municipio.

El objetivo central del Plan de Desarrollo Municipal es poder conjuntar esfuerzos entre los diversos actores locales - gobierno, sociedad y sujetos del mercado- para superar la marginación social, económica y cultural que existe.

Este Plan de Desarrollo Municipal es un reto, un proyecto esperanzador y un desafío a corto, mediano y largo plazo, al interior del Ayuntamiento, de los sujetos locales y de la ciudadanía. Trabajando todos juntos con responsabilidad y de manera coordinada es posible incidir de manera positiva y transformadora en el desarrollo municipal de Cuquío.

Indudablemente, el presente Plan de Desarrollo Municipal será necesario revisar, modificar y actualizar cuantas veces sea necesario, de acuerdo a los cambios del contexto o a las modificaciones en las visiones de los actores locales que inciden en el desarrollo municipal y necesidades de nuestra población; pero seguramente una condición será necesaria para ello: el hacerlo junto, con, y para la ciudadanía.

MISIÓN DEL MUNICIPIO DE CUQUÍO

Nuestro municipio deberá integrarse al desarrollo regional, mediante más y mejores vías de comunicación, logrando así impulsar la economía local, acercando empleos para los habitantes de Cuquio, facilitando el acceso de tecnología agrícola para nuestros productores, así como acceso a diferentes mercados para sus productos, mejorando y creando nuevas vías de comunicación lograremos elevar la educación de nuestros jóvenes al allegarles alternativas universitarias, tecnológicas y demás opciones para su desarrollo en nuestra sociedad.

VISIÓN DEL MUNICIPIO DE CUQUÍO

Conformar un Municipio unido con la participación de la sociedad y gobierno para lograr un mejor desenvolvimiento en nuestra vida cotidiana en el desarrollo de nuestro municipio, tener mejores oportunidades y una mejor calidad de vida; para que nuestra gente se quede aquí en nuestro municipio y no emigre a otros lugares.

Ser un municipio limpio, sin contaminación, reforestado, con más infraestructura carretera y con servicios públicos de calidad.

Ser un municipio maduro, donde todas las corrientes políticas se unen en un proyecto común que permite la continuidad del desarrollo integral del mismo para lograr un mejor desenvolvimiento en su gente con mejor nivel de vida, educación y oportunidades de trabajo.

HISTORIA

Verdadero origen y significado de la palabra Cuquío.

Datos investigados por el cronista municipal de Cuquío Adalberto Gutiérrez

Existen varias tesis al respecto: una, la más conocida, la interpreta como **Lugar de sapos**. (1) Es en este caso donde se dice que el nombre correcto es **Coquío**, palabra proveniente de **Coquí**, **sapo** en lengua tarasca. A esta palabra se le agrega la partícula “o” que podría indicar postposición de “lugar”, aunque no haya certeza alguna, ya que pudo haber sufrido algún desgaste por el constante uso del idioma, según me explicó el padre Francisco Miranda, del Colegio de Michoacán. (2)

Don José María Arreola (3) afirma lo mismo, y a él se le debe el haber acuñado por vez primera este significado aunque no da pruebas al respecto. Seguramente la tomó del *Diccionario de la Lengua Tarasca o de Michoacán* de fray Maturino Gilberto. Haciendo hincapié en este facsimilar del diccionario que dice en la página 32: “**Coquí**, **fapo**. **Coquío**, *Lugar de fapos*.” (4) Mas nunca habla de Coquí, acentuada la i. Y si tomamos este término, entonces podría decir **Coquío** y no **Coquío** tal como afirman los historiadores modernos, además de que este diccionario fue escrito en México en el año de 1559, cuando de Cuquío como pueblo con tal forma de denominarlo, no se sabía nada en lo absoluto.

Esto lo pongo nada más a manera de ilustración porque sería absurdo tomar esto como origen de la palabra Cuquío, como absurda es la interpretación del origen tarasco. ¿Pero qué dice usted amable lector de Cuquío, descartamos esta versión, o la adoptamos como una posibilidad más de interpretación para la identidad del Cuquiense de Jalisco?

Por otro lado, se sostiene que: “...en aquellos lejanos tiempos, se reproducían los sapos en las aguas del río Achichilco (de **atl** = agua; y de **chichiltic** = *chile* o *color rojo* y la partícula “**co**” desinencia de lugar, es decir: *Lugar de agua color de chile*, o *agua colorada*, o *río colorado*), principalmente en tiempos de lluvias”. (5) Aseveración, obviamente, fuera de la realidad. Pues si bien es cierto, que el río Achichilco, al desembocar en el valle de Cuquío para desparramarse por todo el llano, formara los famosos pantanos, y tanto, que Agustín Yáñez los llama: “...las maravillosas lagunas de Cuquío”, (6), son claras más bien sus características de arroyo temporal porque sólo lleva aguas en tiempos de lluvias y su cauce además, está bastante alejado de la población misma.

Es importante consignar, que esto de las lagunas es mucho más reciente de lo que se supone en realidad, a pesar de que estos valles son restos de lagos de la era prehistórica, ahora extintos. Los argumentos son dados porque los antiguos terrateniente dueños de estas fértiles tierras, pertenecientes otrora a las viejas haciendas de Las Ánimas y de San Diego del Mezquite, en su afán de sembrar el trigo que tan famoso fuera, idearon, motivados por las

necesidades específicas de la agricultura introducir en esta región el sistema de “entarquinamiento”, cuyo objeto principal era el de preservar la humedad, condición indispensable en el cultivo del trigo. Aún existen algunos vestigios de ellos, cabe citar a manera de ejemplo, los bordos y compuertas localizados en La Calzada (lo que constituye primer tramo de la ahora carretera de salida a Yahualica), Las Juntas a las orillas poniente del pueblo, cerca de donde están las bodegas CONASUPO; el Puente Nuevo; los bordos de El Mezquite, El Zóquite, Las Ánimas, y Palo Alto. Ahora, debido a la presa Los Gigantes, que se inauguró aproximadamente en 1963, y los canales de irrigación y el ahora canal de aguas negras, han desaguado la laguna por lo que ya no quedan restos de ella. Esta laguna fue también uno de los tantos pretextos para que los habitantes de Ixtlahuacán del Río pidieran al Arzobispado la ayuda de parroquia en ese hoy municipio.

Otra tesis habla de la modificación del sustantivo **Cuixín** que en lengua mexicana quiere decir *milano o tierra de milanos* (8). **Cuixi** = *cuije*, gavilán. (9) Se advierte en esta palabra la “x” que en náhuatl suena como “sh” inglesa, y por lo tanto, debe descartarse porque en sí, nada tiene que ver con el sonido Cuquío.

Por otra parte, el licenciado don Ignacio Dávila Garibi cuando escribe sobre la región, asienta a su manera lo siguiente: **“Cuquío, voz tecueje de difícil interpretación”** (10). Y, además, en otro de sus textos dice: **“Cuquío fue fundado probablemente por los purépechas que incursionaron en esta región a raíz de la Guerra del Salitre”**(11). Esta afirmación de él tan vacilante (a pesar de ser un magnífico nahuatlato) me hizo pensar en la dificultad que tuvo para aclarar el significado del topónimo.

Es evidente la contradicción en ambas afirmaciones: un pueblo de origen tecueje fundado y habitado por purépechas, de cuya existencia nunca se tuvieron evidencias concretas, ni de ningún otro tipo de influencia de esa cultura por en esta región, por lo que resulta ilógica pues, esta afirmación. Pero para decir verdad, en las inmediaciones de Ixtlahuacán del Río aparecieron tres rancherías con el nombre de Changanga, Tinguindí e Isantuche, de las cuales la segunda tiene clara filiación purépecha, sin tener noticia alguna de la fecha de fundación ni de su origen mismo (12). De otra manera, ¿qué interpretación le daremos al Cuquío que mencionan las Estadísticas de Victoriano Roa y Manuel López Cotilla, localizadas en el Departamento de Atotonilco, del Cantón de La Barca? (13). No será algo similar a que en el estado de México existe un rancho llamado Cuquío, pero esto se debió a que dicho rancho es propiedad del Ché Mendez, quien le puso el nombre de Cuquío en recuerdo de su pueblo de origen.

Hay quienes suelen soñar ubicando cronológicamente su fundación en el año de 1513, (14), tres años después de la susodicha Guerra del Salitre realizada en 1510, cuya acción ponen en tela de juicio algunos historiadores, entre ellos el profesor José Ramírez Flores quien decía que esa guerra no pudo haber sido de tales proporciones porque las condiciones agrícolas de la región no se prestaban para dar de comer a más de veinte mil tarascos, además de los mismos jaliscienses, pues sembraban en aquella época con

coa, y por lo tanto la producción era raquítica y la población la constituían unos cuantos jacales (15).

Pero hayan ocurrido o no estos acontecimientos, sí resulta cuestionable la llegada de los tarascos a estas tierras de Cuquío, que de haber sido así, debió de ser muy numeroso el núcleo de éstos, desprendidos del grupo superior, como para recorrer el territorio jalisciense y llegar a estos parajes para dar forma a un pueblo de relativa importancia, por no decir carente, tal como lo fue Cuquío en épocas prehispánicas, y aún en fechas posteriores, ya que el pueblo no era de tal grandeza como lo describen los autores mencionados, pues tampoco el pueblo de Cuquío, en ningún momento opacó política, cultural o militarmente a los centros de población adyacentes, de origen náhuatl, como lo son: Teponahuasco, Contla, Cuacuala, Juchitlán y Ocotitlán y otros que desaparecieron, distantes unas cuantas leguas unos de otros, y a veces, sólo separados por una loma de mediana altura. Se sabe de la belicosidad de estas tribus y por lo tanto, no podrían ver con buenos ojos a un pequeño grupo de indios advenedizos.

Existe un sinnúmero de detalles que ponen en evidencia lo que tradicionalmente se dice sobre el origen de Cuquío, que se deriva del tarasco, pero para ser breve, me limitaré a anotar que a pesar de concordar los historiadores sobre esta cuestión, por mi parte opino lo contrario: El origen de la palabra es absolutamente náhuatl.

La palabra en estudio, la encontramos por primera vez en un documento que cita en su libro, **Los protocolos de Rodrigo Hernández Cordero**, Jorge Palomino y Cañedo. Este documento que cita, perteneciente al Archivo General de Indias de Sevilla, en España, habla de la población cuando recibe su encomienda Diego Vázquez de Buendía. Su título a la letra es éste: *“Yten. Otra Zédula firmada por Xptoval de Oñate e Refrendada de baltasar de montoya, dada en el real de tequezitlán (en la encomienda de Cristóbal Romero, es decir, San Cristóbal de la Barranca), A veynte días de henero de qui(nient)os e quarenta e dos, por qual deposito en Die(g)o bazquez, v(e)zino de Guadalajara, los naturales del pueblo de Cuacuala e de tepenabaztle (Teponahuasco), e de la estancia de **quaqueyoque**, con sus sujetos, con más de dies casas de la estancia de tepezintla, las más cercanas al pueblo de Tepenabaztle, con dho cargo”* (16).

Como es de notar, apenas veinticinco días después, el catorce de febrero del mismo año 1542, queda fundada definitivamente la actual ciudad de Guadalajara.

Basta ver la cercanía de todos estos pueblos mencionados para cerciorarse de que la estancia de Quaqueyoque no es más que el mismo pueblo de Cuquío, ya que los demás pueblos, están ubicados a unos cuantos kilómetros unos de otros. Pero, para reforzar esta aseveración recurriremos a Del paso y Troncoso que habla de un Tequaquioque.....(17) así como el obispo Mota y escobar quien asienta en su libro: **Descripción de los Reinos de la Nueva Galicia**...lo siguiente: “...Había tres pueblos: *Cueacuala, Teponaguasco y Guaquioque* (18) .

Los pueblos de Teponahuasco y Cuacuala aún existen, mas no así el de Guaquioque, no obstante su cercanía entre ellos. ¿o es que dicho pueblo no existió en realidad o la palabra sufrió transformaciones con el tiempo? Pero ¿no es esta palabra la corrupción de **Cuauhquioc** toponimia compuesta de **cuahuatl**, cuyo significado es **árbol, palo o madera**, y de **quiotl**, o sea esa vara larga que nace en el centro del maguey, y también la adhesión de la partícula “**c**”, desinencia de lugar, que en lengua mexicana significa también “**Lugar en**”?

Una vez entrada en composición, la palabra queda así: el sustantivo **cuahuatl** pierde la “**huatl**” para quedar solamente “**Cuauh**”, la terminación **huatl** se transforma en “**uh**”, tal como lo exige la gramática náhuatl. Mientras que la palabra “**quiotl**”, pierde la admisible “**tl**” cambiándose ésta por “**c**” y queda de esta manera: **quioc**. Concluyendo: el auténtico toponímico es: **CUAUHQUIOC**, que literalmente significa: **En donde hay quiote de madera**, o bien, metafóricamente hablando: **En donde hay corazón de madera** porque el quiote nace en el centro del maguey (19) Así es que quitándole a la palabra **Cu(auh)quio(c)** las letras intermedias **auh** y la **c** final, entonces queda Cuquío.

También Cuauhqui quiere decir leñador, hombre de baja condición (20)

Con bases bien investigadas, tomando en cuenta lo anterior y sus propios conocimientos, el profesor Abel asegura que quiere decir “**Lugar del bosque espeso en ramas o lugar enramado**” considerando la pictografía que el propone para Cuquío en la gaceta municipal de abril a junio de 2005.

A través del tiempo viene sufriendo distintas transformaciones el ya mencionado topónimo Cuquío, y hasta 1666, esto sacado de los archivos parroquiales, el más antiguo documento que allí se guarda desde que esta población de Cuquío pertenecía a la Alcaldía Mayor de Tlacotlán, en donde las primeras actas de bautismo está escrito el nombre **Cuquioc** cuando aún no perdía la **c** final. Así lo escribía el padre Nicolás Sánchez (21). Solamente se conservan unas cuantas fe de bautismo con esta forma de escribir la palabra, en las siguientes ya se habla de Cuquío específicamente; y, desde entonces, se viene utilizando ese topónimo como lo conocemos actualmente. Jamás lo he encontrado como **Coquío**. Pero sí como Cucuio, Cocuique, etc, como resultado de la falta de costumbre del escribano en escuchar esta palabra difícil para sus oídos, escribiéndola como mejor le parecía o entendía.

SU ANTIGÜEDAD

De quienes hablan sobre la antigüedad de Cuquío, es necesario recurrir al ya citado Dávila Garibi quien asienta que: “Al Tlatoanazgo de Tlacotlán (*lugar de Jarillas; de tlacotl=jarilla*), pertenecían dos pequeños cacicazgos: uno al Norte, **Cuquío, voz tecueje de difícil interpretación**, y otro al suroeste: Matatlán, que quiere decir *lugar de redes*. Ya éstos venían a ser limítrofes del Hueytlatoanazgo de Tonalán” (22). Esto afirma el licenciado Dávila Garibi. Sin embargo, aclarando más sobre este punto, agregaremos que la población de Cuquío, en épocas prehispánicas, no constituyó realmente lo que afirma este autor, porque como lo dije antes, era un centro de población de relativa importancia con relación a los núcleos indígenas adyacentes, tales como

Teponahuasco, Contla, Juachitlán, Cuacuala y Ocotic, organizados políticamente en pequeños cacicazgos.

A pesar de estar tan cerca unos de otros, los demás tenían supremacía sobre el de Cuquío, que prácticamente en aquella época, constituía un ranchería de tan poca importancia que basta revisar las obras de fray Antonio Tello y Domingo Lázaro de Arregui que son los más antiguos cronistas, así como otros autores que tratan el tema, y consultar asimismo los mapas de esa época para cerciorarse de su inexistencia ni tan siquiera como pueblo, pues la ubicación de Cuquío como tal no se menciona en ningún documento anterior a 1605, con Mota y Escobar como antes lo mencioné; aunque en 1741, Mota Padilla habla, incluso, de los acontecimientos de la conquista en Cuquío y no conforme con ello, inventa otro Cuquío, que si está en lo cierto, podría ser éste el barrio de El Rincón del cual los mismos cronistas y conquistadores no hacen mención en sus crónicas. Pero al respecto se verá más adelante en la cita del mismo autor, en el subrayado de la cita de Mota Padilla.

Probablemente estos pueblos enclavados en la región, pertenecían al Tlatoanazgo de Tlacotlán, y reconocían como soberano absoluto al Hueytlatoanazgo de Tonalá, aunque está en duda, ya que el mismo Tello habla de la línea divisoria del río Verde y Santiago, dando a entender que las tribus de ambos lados tenían rivalidades entre sí.

Según lo observado por la ausencia de datos prehispánicos, de la colonia sobre el mismo, este pueblo no había madurado política o económicamente lo suficiente como para tener sujetos a los demás centros habitacionales de su derredor, tal como lo expone el autor referido. Su relativo apogeo comienza en el siglo XVII, en la segunda mitad, principalmente cuando se empezó a dar forma urbana, y más cuando hubo el cambio de parroquia y de cabecera del corregimiento, quizá por eso exista dicha confusión en cuanto a su interés como pueblo. Don Benito Torres asegura que en 1660 Tacotlán ya era Parroquia, y ésta pasó a Cuquío entre el cuatro y el ocho de octubre de 1691, en tanto que el Gobierno Civil compuesto de Corregidor, Alcalde Mayor y Ordinarios, se cambió a Cuquío en 1694.(24)

En cuanto a su fundación, no existe una versión exacta que digan sobre su origen, por lo cual siguen existiendo dudas de tipo histórico al respecto. Según la tradición, se asegura que la fundación primitiva de Cuquío, se debió a un desprendimiento de la tribu de Teponahuasco, estableciéndose primero en el lugar denominado el Cerrito del Diablo, pasando después a lo que hoy son terrenos de La Cofradía y de donde, según los vecinos: **“Se vinieron al pie del cerro de Monterrey (ahora Cristo Rey), donde había abundancia de agua”** (25). Ciertamente, **altépetl** significa **pueblo** en mexicano. De **atl=agua** y de **tépetl=cerro**, porque era costumbre de los indios ubicar sus viviendas junto a los manantiales que nacían al pie de un cerro.

De esta manera vinieron a poblar el tradicional barrio de **El Rincón**, también llamado por algunos **Rincón de Teponahuasco** (26) cuyos habitantes recibieron el denigrante mote de **indios lomos azules**, por parte de los pobladores de raza blanca ubicados en lo que hoy es el centro de la

población. Y reafirmando esta tradición la cual dice, que el primitivo pueblo de Cuquío, constituyó lo que hoy es el barrio de El Rincón, del cual los indígenas de Teponahuasco aún sienten como suyo este barrio, incluso, existía un camino que seguía la falda del cerro de Cristo rey y unía a estos dos pueblos.

Asimismo, tanto los habitantes de Teponahuasco como los del Barrio de El Rincón, desde tiempos ancestrales, no veían con buenos ojos a los de Cuquío, precisamente por ser tan arraigado el racismo en esa época. Ambos pueblos tenían continuos pleitos contra los blancos del centro de Cuquío. Esto duró desde la Colonia hasta muy adentrada la segunda mitad del siglo XX.

Ilustramos estos acontecimientos con lo que un nativo de Teponahuasco don Francisco Espinosa nos narró:

“Antiguamente los hombres de Cuquío y de Teponahuasco no se la llevaban bien, y sólo por lo simple, pues los de Cuquío no querían a los de Teponahuasco por ser éstos indios, pues Teponahuasco es pueblo de indios, y otros como Juchitlán, Tacotlán, Cuacuala y otros más, por ser indios no los quieren. Pues cada vez que llevaban la imagen del Señor de Teponahuasco a Cuquío, era seguro que formaran guerras, pero a pura piedra, estilo indio. Su encuentro era a la salida por el cerro de Las Salvias. Pues cuando andaban los de Teponahuasco en Cuquío, los de allí se juntaban en el jardín, y se ponían de acuerdo a esperar a aquellos en el cerro para cuando salieran de misa. Y al salir, todo el cerro se convertía en un campo de batalla, pues eran los indios de Teponahuasco con los de Cuquío, a pura piedra, y traían hondas y también con las manos; y sólo dejaban de guerrear hasta que los indios de Teponahuasco hacían rechazar a los de Cuquío hasta su pueblo.

Cierta vez en un combate, a uno de Cuquío le tocó la mala suerte y le pegaron un pedrazo rompiéndole las costillas; quedó muy mal herido y murió poco después.

De ahí, según se dice, después de esa muerte, las guerras se seguían haciendo, pero ya no a pedradas sino a balazos. Eso duró muy poco porque entonces los sacerdotes y el Gobierno intervinieron, y sólo así se fueron aplacando. Hoy se han vuelto dos pueblos muy pacíficos y conviven bien uno con el otro. Las gentes viven con gusto y armonía. Hoy todo ha cambiado”.(27)

LA CONQUISTA DE LA REGIÓN.

Su conquista fue realizada en el año de 1530 por el capitán don Cristóbal de Oñate que entró a lo que era el Tlatoanazgo de Tlacotlán y demás poblaciones adyacentes ya antes mencionadas y por supuesto donde se encontraba Cuaqueyoque, que con el tiempo vendría a ser la población de Cuquío, que ya sabían de la presencia de hombres blancos que no venían de paz.

El padre fray Antonio Tello dice que estando en Poncitlán Nuño Beltrán de Guzmán, se dio cuenta de la grandeza de Tonalá y valle de Tlacotlán e:

“Hizose cuenta qué gente habría en este valle y río sujeto al cacique, y se halló haber quince mil indios para arriba, y habiendo visto Nuño de Guzmán ser cosa tan grande, la aplicó para sí, sin acordarse del Emperador, y luego

repartió su campo en esta forma. Para ver y calar la tierra: al capitán Pedro Almíndez Chirinos envió con cincuenta hombres de a caballo y treinta de a pie y quinientos indios tarascos y tlascaltecos, a Acatic y valle de Tlacotlán y Mexcala, y a Teocualtich y a Xalpa.” (30)

Tello continúa más adelante:

“A cabo de veinte días que estuvo Nuño de Guzmán en Tonalán, salió, visitó y ganó todas las barrancas, desde ychcatlán hasta Tequila, y tornóse volver a Tonalán, donde tuvo gran noticia del valle de Tlacotlán y de Xuchipila y su valle y río de Nochichtlán, y del Teúl y Teules, que assí se llamaba, y Tlaltenango; y envió al capitán Chiristóbal de Oñate con cinquenta hombres de a caballo y treinta de a pie y quinientos amigos, para que entrase por aquellos valles y los conquistase...” (31)

En la Relación de la Jornada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia, en la Nómina Primera dice:

“...desde Tonalá partió con noticia que pasada una barranca y que ahí hay azaz agra había muchas provincias y pueblos, viendo a una y otra parte pueblos y buena manera de tierra, al cabo de los cuales llegamos a un pueblo que está en otros pueblo (sic) (ese pueblo era Contla), que no salió de paz, y dijo ser señora dél una mujer, toda la gente dél cual por la mayor parte era rubia...” (32)

Pero para continuar narrando la manera de qué manera se dieron cuenta los conquistadores españoles y cómo se introdujeron a este valle (de Cuquío), diremos que estaba Nuño de Guzmán en Etzatlán esperando a sus capitanes Pedro Almíndez Chirinos y Cristóbal de Oñate, porque la ayuda de éste le resultaba de capital importancia, ya que antes habían salido éstos de Tonalá tal como ya se dijo arriba, para ir a descubrir y conquistar las tierras y valles de Juchipila y Teúles, donde tomó el camino de Huentitán. Recurramos a Tello por nueva cuenta quien nos relata lo siguiente:

y así como llegó el ejército de Oñate a la rivera a coger el paso, salieron los indios que estaban de guarda y los que estaban en ychcatlán a defenderle, y sobre el passo hubo escaramuca de guerra muy grande y muy reñida, y al cabo fueron vencidos los indios de ychcatlán, y de ellos murieron más de tre(s)cientos...” (33)

Luego continúa el mismo Tello:

“Pasado el río, fueron al valle de Tlacotlán, Contla y quaquala, que eran de más de seis mill indios, y les salieron de paz, aunque del pueblo de Teponahuazco les salieron como quatrocientos indios hermosísimos de cuerpo, ayudados de los de Nochichtlán, al encuentro; fueron venzidos como los otros, y el cacique de Tenamachtlán, (**Se ignora cuál Tenamachtlán**) que era de la nación Tecuex, envió a avisar a los indios de Nochichtlán para donde enderezaban los españoles, de lo que yban haciendo y pasaba. Asentado (**conquistado**) este valle, camino Oñate hacia Teocualtich y le salió de paz Metztiqicacán y Ahualica, que eran cabeceras...” (34)

De allí que también es de suponerse que fue a Ocotic y Juchitlán, y aunque no se menciona Cuquío, sí en cambio es de suponerse su existencia como ranchería o estancia menor con relación a los pueblos de su alrededor, ya que este pueblo se encuentra enclavado en lo que antiguamente llamaba fray Antonio Tello valle de Tlacotlán y Cuacuala.

Por otra parte, también es importante insertar en este trabajo la relación que hace el mismo **Nuño de Guzmán** para complementar la anterior versión, y dice:

“...otro día bine á dar sobre la barranca de que arriba he hablado, por el más desesperante camino del mundo, por una cuesta de legua y media hasta el río, que apenas podían tenerse los pies, donde mis acémilas y otros caballos rodaron; pasé el río y allí hice noche cerca de un lugar que se dice Ixcatlán, de donde me trajeron alguna comida en señal de obediencia y paz: otro día bine a Hacotla (Tlacotlán)m que hallé sin gente, aunque algunos hombres y mugeres y niños se hallaron escondidos fuera de lugar; es grande y de mucha población y arboles de fruto; y poca y ruin agua: de allí bine, a Contla, pasando por un lugar por donde el Veedor (Pedro Almíndez Chirinos) ya había estado y quemado, cuando le embié á pasar la barranca desde la provincia de Cuinacuario; antes que á Contla llegase, los que fueron con el maestro de campo á descubrir dieron en unos pocos de indios chichimecas, que se habían atrevido á dar en las naborias de la gente de caballo, y mataron algunos dellos; allí se cortó un pié á un mozo despuelas mio porque havia medio cortado una mano á otro, de la qual queda casi libre (manco), y porque quedase enterrado el pié, se puso una cruz...” (35)

En nombre del que quedó manco era Juan Rodríguez, mozo de espuelas de Oñate, quien había reñido con otro español y echó mano a la espada y le cortó tres dedos de una mano y por castigo **Oñate** le mandó cortar un pie.

En tanto, abundando más sobre el tema, diremos que don Matías de la Mota Padilla en su *Historia del Reino de la Nueva Galicia*, en el capítulo IX cuando habla de don Cristóbal de Oñate que entra pacificando las naciones de Tlacotlán, Nochistlán, Teocualtich y Xuchipila, dice:

“Pasó nuestro ejército (Oñate) el río grande en balsas y entraron en el Valle de Tlacotlán y Cuacuala, que era de más de seis mil indios, los que se dieron de paz, aunque del pueblo de Teponahuasco salieron más de cuatrocientos indios muy galanes y de cuerpos muy erguidos y a la sombra de los de Nochistlán que en punto de guerra (aunque a muy larga distancia) esperaban, se afrontaron los dichos indios de Teponahuasco con arrogancia y dieron cruda batería, pero al fin fueron vencidos. Viendo D. Cristóbal de Oñate que los indios de hácia Nochistlán se aprontaban á dar guerra, al mismo tiempo que los otros de Cuquío y demás comarcas se ofrecían de paz, determinó volver el rostro y tratar las paces con éstos, por tener fácil retirada, y así fue recibiendo los caciques de aquellas poblaciones de Mexiticacán, Cuquío, Teponahuasco, Tlacotlán, Istahuacán, Cuacuala, Ocotic, Xochitlán, Contla, Mayonalisco, Guitculco, Yahualica **y otro Cuquío**, que se componía de quince mil indios que hoy han quedado un poco más de cuatro mil personas en cuatrocientos ochenta y seis tributarios enteros.” (36)

ESCUDO OFICIAL

A continuación, presentamos el escudo oficial del municipio y su significado



La figura superior, indica una corona imperial de España y los dos castillos y leones alternados representan la unión de los antiguos condados, después Reinos de Castilla y de León. (Realizado el 22 de junio de 1037 por el matrimonio de Don Fernando el Magno Rey de Castilla con Doña Sancha Reina de León).

En 1230 el Rey Don Fernando III mando encuartelar el emblema. El emperador Carlos V (1500-1555) añadió dos columnas de Hércules que simbolizan los dos imperios de América Europea llevando cada una dos bandas enrolladas rematando en la cúspide con una corona, la banda condadivisa plus ultra alude al descubrimiento de América o nuevo mundo y la corona a la conquista de este territorio.

El escudo esta rodeado por el collar del orden del toisón de oro en 1429 por Felipe, Duque de Borgoña en Francia e introducido en España por el Rey Felipe I, el hermoso, en 1640, solo que en el escudo no aparece completo el collar debido a que el tamaño de la piedra no lo permitió. Esta piedra fue cincelada a fines del siglo XVII.

El antiguo esta labrado en cantera y empotrado en una de las paredes interiores de la presidencia Municipal de Cuquío; anteriormente estuvo en la fachada de la casa del corregidor de Cuquío. De tal manera que la administración Municipal 1989 - 1992 tomo como emblema este escudo y lo lleva impreso nuestra papelería oficial hasta el día de hoy. Este no tiene ninguna relación con el significado de la palabra Cuquío.

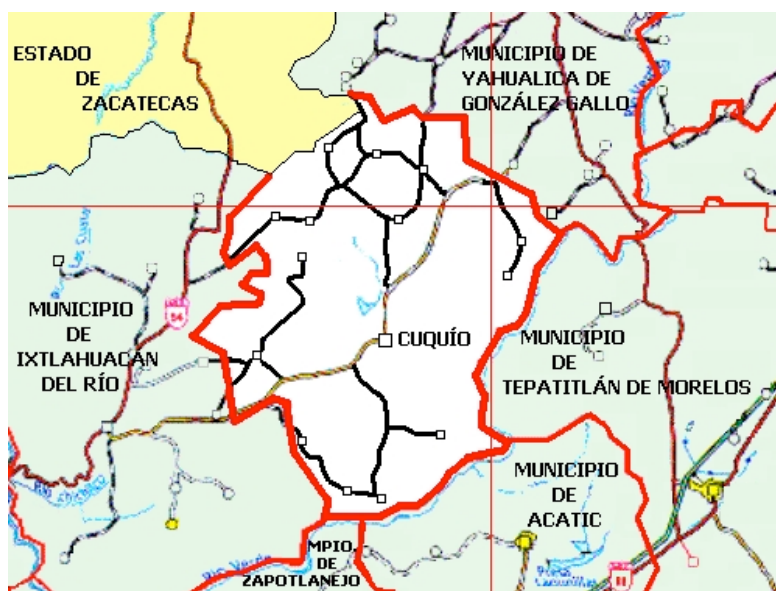
Ubicación Geográfica.

El municipio de Cuquío se encuentra ubicado Al norte 21°07', al sur 20°48' de latitud norte; al este 102°52', al oeste 103°10' de longitud oeste Forma parte de la Región Centro Rural.

Colindancias

Al norte con el estado de Zacatecas y el municipio de Yahualica de González Gallo; al este con los municipios de Yahualica de González Gallo, Tepatitlán de Morelos y Acatic; al sur con los municipios de Acatic, Zapotlanejo e Ixtlahuacán del Río; al oeste con el municipio de Ixtlahuacán del Río y el estado de Zacatecas.

Localización geográfica del municipio de Cuquío



Extensión Territorial

El municipio tiene una superficie de 880.96 km².

Porcentaje

Representa el 0.80 % de la superficie del Estado y el 22 % de la Región Centro Rural.

En su demarcación política-territorial Cuquío pertenece al Distrito electoral federal y local número 4, participando además los siguientes municipios Ixtlahuacán del Río, San Cristóbal de la Barranca y parte del municipio de Zapopan.

Descripción Fisiográfica

El municipio de Cuquio se encuentra a una altura de 1,810 metros sobre el nivel del mar

Medio físico

Geología

Geología.- El municipio está constituido por terrenos que pertenecen al período Terciario y Cuaternario, compuestos por rocas sedimentarias, suelos aluvial, residual y lacustre.

Clima

El clima es semiseco, con otoño e invierno secos, y templado, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 17°C, con máxima de 34.6°C y mínima de 13.5°C. El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de los 839.5 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 7.6. Los vientos dominantes son en dirección del norte.

Vegetación

Existen bosques naturales localizados en San Gabriel, cerro de La Silleta y mesa Plan de Potrerillos, compuestos en su mayoría de roble, encino y pino.

Fauna

En la fauna destacan especies tales como venado, zorra, ardilla, coyote, conejo, tigrillo y diversas aves como la codorniz, búho y güilotas, entre otras.

Hidrología

La región pertenece a la cuenca Lerma-Chapala-Santiago, subcuenca Juchipila-Bolaños, río Verde, Grande Belén. Su principal corriente permanente es el río Verde, y los arroyos: Atenguillo, Gigantes, Achichilco, Zapote, Blanco y Grande. Sus principales presas son: Los Gigantes y Los González.

Suelos

El territorio está conformado por terrenos que pertenecen al período terciario. La composición de los suelos es de tipos predominantes, para las zonas planas: Luvisol Férrico, Planosol Eutricto, Feozem Háplico y Cambisol Ferrálico; y las partes altas tienen Cambisol, Feozem Háplico y Planosol Eutricto. El municipio tiene una superficie territorial de 88,099 hectáreas, de las cuales 30,110 son utilizadas con fines agrícolas, 34,173 en la actividad pecuaria, 15,900 son de uso forestal, 240 son suelo urbano y 7,673 hectáreas tienen otro

uso. En los que a la propiedad se refiere, una extensión de 70,383 hectáreas es privada y otra de 17,713 es ejidal: no existiendo propiedad comunal.

Recursos Naturales

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 15,900 hectáreas de bosque donde predominan especies de roble, encino, y pino, principalmente. Destacan por su riqueza y extensión las zonas boscosas conocidas como La Silleta y Plan de Potrerillos.

Sus recursos minerales son yacimientos de plata, magnesio, cal y cantera.

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

EROSIÓN DE SUELOS

GRADO DE EROSIÓN DE SUELOS.

Se desconoce, se requiere estudio especializado para aplicar la ecuación universal de la erosión del suelo con aproximadamente 7 variables que hay que cuantificar.

UBICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE EROSION.

En los suelos agrícolas de lomeríos y de pastoreo también en potreros que han sustituido los bosques antiguos.

CAUSAS DE LA EROSIÓN.

Se ha intensificado a partir de los años 70's como resultado de la labranza tradicional de alto costo y explotación indiscriminada de los recursos. Al acabar con las coberturas de los suelos y quemar los residuos mismos y también como consecuencia del laboreo indiscriminado.

ORIGENES DE LA EROSIÓN.

De la llegada de los españoles al Occidente de México.

PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON PROBLEMA DE EROSION.
Aproximadamente el 95 % y con diferente grado este porcentaje.

DEFORESTACIÓN

GRADO DE DEFORESTACIÓN.

Tomando como base los años de la Colonia, la deforestación ha alcanzado el 90% de la superficie total del Municipio.

CAUSAS QUE ORIGINAN LA DEFORESTACION.

1. Histórica. La obtención de carbón y madera para demanda de combustible y demás usos de la madera para la Cd. De Guadalajara principalmente.
2. Actual. Cambio de uso de suelo de bosque a agrícola y pecuario, fomentado inclusive por programas oficiales principalmente en los años 70's y 80's.

EFFECTOS DE LA DEFORESTACION.

Directamente la erosión del suelo y la no captación de agua de los mantos freáticos.

CONTAMINACIÓN HÍDRICA

SITIOS CON PRESENCIA DE CONTAMINACIÓN HÍDRICA.

Toda el agua superficial del territorio.

GRADO DE CONTAMINACIÓN HÍDRICA.

Parcial en un 90 %

CAUSAS QUE ORIGINAN LA CONTAMINACIÓN HÍDRICA.

La aplicación de pesticidas en la agricultura y su residualidad.

ORIGEN DE LA CONTAMINACIÓN HÍDRICA. (años).

Se intensificó desde la década de los 70's.

PRINCIPALES EFECTOS QUE GENERAN LA CONTAMINACIÓN HÍDRICA.

1. La intoxicación de especies animales.
2. Pérdida de fertilidad de suelos.

PRINCIPALES AFECTADOS O ZONAS DE AFECTACION A CAUSA DE LA CONTAMINACIÓN HÍDRICA.(Localidades, productores, etc.)

Todos los productores de las partes bajas de los valles que son los de mayor potencial agrícola.

RESIDUOS PELIGROSOS.

ORIGEN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO. (INDUSTRIAL, AGRÍCOLA, GANADERA, DESECHOS HUMANOS, TECNOLOGICOS, ETC.)

No los hay en forma significativa.

GRADO DE CONTAMINACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Insignificante

CAUSAS DE LA PRESENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS.

No aplica en el Municipio.

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.

No aplica en el Municipio.

AMENAZAS NATURALES

Se tienen amenazas naturales leves.

ORIGEN DE DICHAS AMENAZAS.

Se sospecha de una falla geológica en las cercanías de la población de San Juan del Monte.

PRESENCIA DE INUNDACIONES POR LLUVIAS.

Se presenta en el VALLE de CUQUIO – PALO ALTO, en la parte baja cuando caen lluvias de demasiada intensidad.

RIESGO DE DICHAS AMENAZAS.

Medio; no sobre población sino sobre terrenos agrícolas.

DESARROLLO SOCIAL

DEMOGRAFÍA

El municipio de Cuquío, de acuerdo con los datos preliminares del XIII Censo General de Población y Vivienda del 2005, tiene una población de 16,236 habitantes, y que se distribuyen por sexo en 8,655 mujeres que representan el 53.3 % y 7,581 hombres que representan el 46.7 %. Es decir, existe un mayor número de mujeres que de hombres, incluso en mayor porcentaje que en el ámbito estatal, donde comparativamente 51.44 % son mujeres y 48.56 % son hombres; la característica de que existan mas mujeres que hombres es un hecho que está presente en las últimas dos décadas en Cuquío, en el Estado de Jalisco, en el país y a nivel internacional.

Los datos anteriores se deben a la tendencia decreciente que ha tenido la población a partir de la década de los ochentas y a las consecuencias de la migración de su fuerza laboral, ya que, la mayor parte de las personas que emigran son los hombres y lo hacen principalmente a los Estados Unidos o a la Zona Metropolitana de Guadalajara, como una forma de poder emplearse y/o de mejorar sus ingresos económicos.

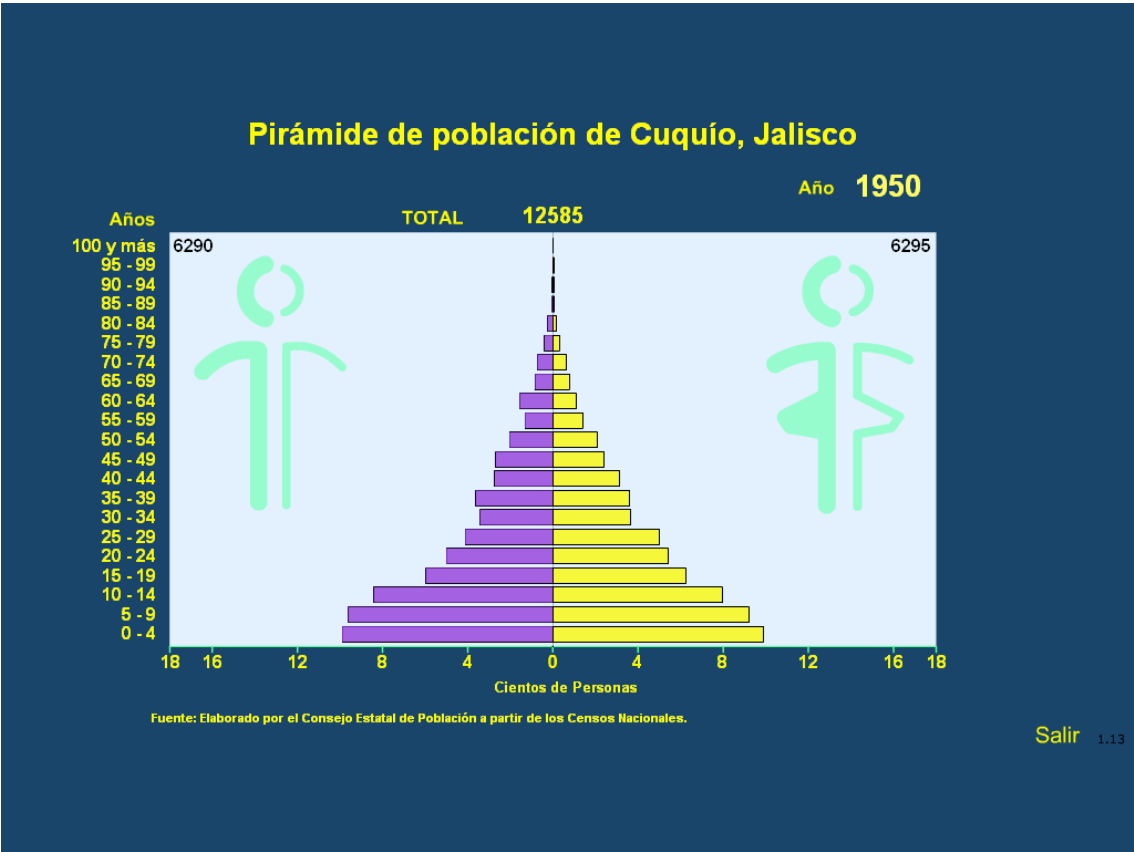
En pocas palabras, se tiene una tasa de crecimiento negativo (-0.4%) entre 1990-95 debido principalmente a la migración a los Estados Unidos y a la ZMG, y una densidad de la población de 19.9 hab./km² en el 2000, según los datos del INEGI.

La migración por motivos económicos es tan grave en Jalisco que, incluso hay por lo menos 47 municipios de los 124 que existen en total, que tienen un crecimiento negativo o decremento en su población del 2% en la década de 1990 al 2000 o en el lustro de 1995 al 2000; la población total de éstos 47

municipios en 1990 fue de 536,389 habitantes, en 1995 de 534,704 y en el 2000 de 526,040 según el INEGI y el Gobierno del Estado de Jalisco.

El fenómeno de la migración tiene sus consecuencias positivas en lo económico, debido al sustento o mejoramiento de la economía familiar; y al mismo tiempo hay efectos negativos en lo social y en lo cultural, por la desintegración familiar y comunitaria, así como por el debilitamiento de las costumbres, los valores y la identidad cultural. Así también, la migración es un factor de inestabilidad de la estructura poblacional.

En relación con la pirámide poblacional de Cuquío, una característica particular de 1995 es que entre 0 y 14 años hubo un 39.08% y entre 15 y 19 años un 12.18%; mientras que entre 20 y 39 años se encontró a un 25.08%, entre 40 y 65 o más años hubieron 23.41% y no especificado un 0.25%. Así tenemos que, entre 15 a 39 años hubo un 37.26% de la población, donde se ubica a un alto porcentaje de la fuerza laboral.



A continuación el Cuadro No. 1 donde se indica la cantidad de población total y por sexo de 1950 al 2005, donde podemos apreciar la tendencia poblacional en los últimos 50 años en el municipio.

CUADRO 1.

<i>POBLACIÓN TOTAL POR SEXO 1950 - 2005</i>
--

AÑO	TOTAL	HOMBRES	%	MUJERES	%
1950	12,585	6,290	50.0	6,295	50.0
1960	10,768	5,659	52.6	5,109	47.4
1970	16,572	8,596	51.9	7,976	48.1
1980	18,467	9,152	49.6	9,315	50.4
1990	17,469	8,378	48.0	9,091	52.0
1995	17,034	8,259	48.5	8,775	51.5
2000	17,563	8,370	47.7	9,193	52.3
2005	16,236	7,581	46.7	8,655	53.3

FUENTE: INEGI; Resultados Definitivos,

Estos datos nos permiten apreciar la tendencia en el crecimiento de la población total y por sexo a lo largo de los últimos 55 años. Así también, ubicar que en ciertos periodos ha existido un crecimiento negativo de la población, como por ejemplo en el período de 1950 a 1960 disminuyó de 12,585 a 10,768 habitantes respectivamente; en 1980 había 18,467, en 1990 17,469 y en 1995 17,034 personas. Es preciso mencionar que es notable que la población total en el municipio ha venido a la baja y es preocupante en el sentido de que se tiene que implementar estrategias para que no haya tanta emigración.

El Cuadro No. 2 señala la población total y los porcentajes por los rangos de edad y sexo en el año de 2005, donde se observa por ejemplo, que en el rango de los 20 a los 29 años es donde existe el mayor porcentaje de mujeres, 60 % aproximadamente. Esto obedece fundamentalmente a la migración de los jóvenes y adultos a los Estados Unidos.

Cuadro No. 2

Población Total y Porcentajes por Rangos de Edad y Sexo a 2005.

POBLACION TOTAL Y PORCENTAJES POR RANGOS DE EDAD Y SEXO A 2005					
CUQUIO	TOTAL	HOMBRES	%	MUJERES	%
0 a 4	1663	827	49.73	836	50.27
5 a 9	1734	878	50.63	856	49.37
10 a 14	1984	1062	53.53	922	46.47
15- a 19	1735	797	45.94	938	54.06
20 a 24	1158	388	33.51	770	66.49
25 a 29	1018	390	38.31	628	61.69
30 a 34	1034	448	43.33	586	56.67
35 a 39	971	418	43.05	553	56.95
40 a 44	896	406	45.31	490	54.69
45 a 49	783	350	44.70	433	55.30
50 a 54	721	347	48.13	374	51.87
55 a 59	607	290	47.78	317	52.22
60 a 64	510	258	50.59	252	49.41
65 a 69	427	207	48.48	220	51.52
70 a 74	329	173	52.58	156	47.42

75 a 99	587	302	51.45	285	48.55
100 y Más	2	1	50.00	1	50.00
No Especificado	77	39	50.65	38	49.35

FUENTE: INEGI; Resultados Definitivos,

Los datos del anterior cuadro, nos señalan que en 1995 se registró una población total de 17,034 habitantes, y un porcentaje de mujeres del 51.51 % y un 48.49 % de hombres; mientras que, comparativamente en el 2000 la población total del municipio es de 17,563 y las mujeres ocupan el 52.19 % y los hombres el 47.81 %.

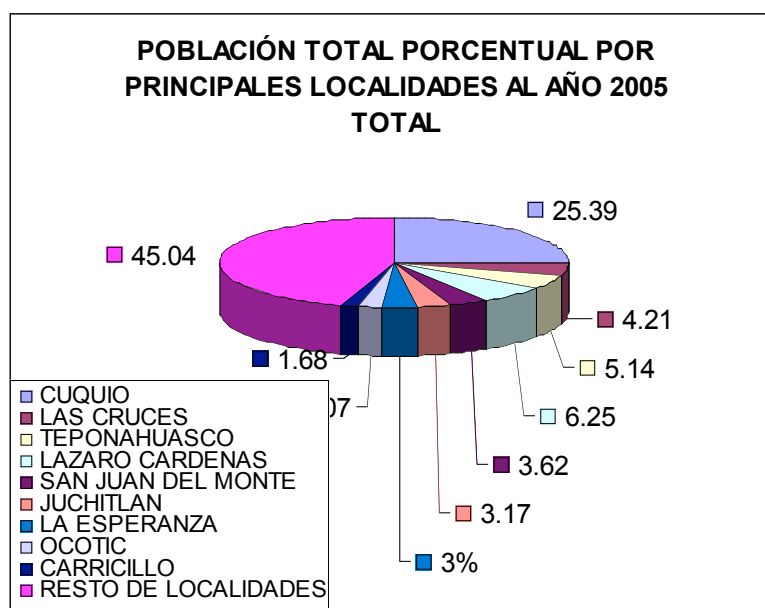
URBANISMO RURAL

En términos de población, las principales localidades son: Cuquío (cabecera municipal), Las Cruces, Teponahuasco, Lázaro Cárdenas, San Juan del Monte, Juchitlán, La Esperanza (El Ranchito), Ocotic y Carricillo.

En 1995 en éstas 9 localidades que representan el 5.08 % del total y en las mismas se concentró el 51 % del total de la población (8,687 personas) y en el resto de las localidades el otro 49 % (8,345 personas). Tan sólo en la cabecera municipal vivían el 22.6 % de los habitantes, mientras que en las demás localidades del municipio el otro 77.4 % del total de los habitantes. Esta situación se expresa en el Cuadro No. 3 y en su gráfica respectiva.

Cuadro No. 3
Principales Localidades, por Población y Sexo a 2005

POBLACIÓN TOTAL PORCENTUAL POR PRINCIPALES LOCALIDADES AL AÑO 2005				
LOCALIDADES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	%
CUQUIO	4,122	1,921	2,201	25.39
LAS CRUCES	684	334	350	4.21
TEPONAHUASCO	834	398	436	5.14
LAZARO CARDENAS	1,014	512	502	6.25
SAN JUAN DEL MONTE	587	269	318	3.62
JUCHITLAN	515	245	270	3.17
LA ESPERANZA	560	261	299	3.45
OCOTIC	336	147	189	2.07
CARRICILLO	272	136	136	1.68
RESTO DE LOCALIDADES	7,312	3,358	3,954	45.04



FUENTE: INEGI; Resultados Definitivos, Censo de Población y Vivienda, 2005
Los datos anteriores del Cuadro No. 3 y de su gráfica respectiva, nos indican una gran dispersión de la población de Cuquío, distribuida en las localidades o comunidades, y por otro lado, existe una concentración en la cabecera municipal y en las otras 9 localidades más importantes.

Según las características del municipio, así como la normatividad y metodología del Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO), Cuquío es un municipio rural. En contrapartida, para que un municipio sea urbano se necesita que los habitantes de las poblaciones sean mayor de 2,500 personas, requisito que sólo cumple la cabecera municipal; además, la mayor parte de la población de éste municipio se dedica a la agricultura.

Es necesario señalar que, al igual que la mayoría de los municipios rurales de Jalisco y de México, la cabecera municipal de Cuquío concentra la mayor parte de los diferentes servicios, de hecho en la actualidad se clasifica solamente a éste lugar como un Centro de Población Rural con Servicios Rurales Urbanos Concentrados que tienen aproximadamente de 2,500 a 5,000 habitantes (SERUC) de acuerdo con el Programa Estatal de Desarrollo Urbano 1995-2001.

Algunos indicadores para el municipio de Cuquío del sistema social del Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco:

* Hay un coeficiente porcentual del 0.272 de superficie urbana sobre la superficie total.

* El índice de urbanización es del 0.27. La concentración urbana es de 0.28

DIAGNÓSTICO DE VIVIENDA

Durante el transcurso del año 2005, se tienen la siguiente información:

DIAGNÓSTICO DE VIVIENDA

Población			
Total	Habitantes	Viviendas	Promedio
Año 2005	16,236	3,837	4.2

Cabe destacar que se alcanzó un déficit de 151 viviendas y por cada año existe una demanda de 160 a la alza. Dentro del déficit más la demanda anual nos arroja como resultado que 81 viviendas son el déficit y 86 de la demanda anual corresponden a personas que perciben menos de 3 salarios mínimos al mes.

Así mismo, del total de la vivienda existente, 844 son sujetas a contratos arrendatarios, de los cuales los habitantes de 453 viviendas tienen ingresos inferiores a 3 salarios mínimos.



Foto: Vista de la cabecera municipal

EDUCACIÓN

En Cuquío la cobertura de la educación comprende los niveles preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y especial, que son atendidos por las instituciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ 08 ext. Cuquío), El Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTa) extensión Cuquío depende de la DGTA-SEP, y hay una preparatoria incorporada a la Universidad de Guadalajara (U de G) y COBAEJ.

Los datos de la Secretaría de Educación Pública de Jalisco, señalan que para el ciclo 2006-2007 en el municipio de Cuquío existen 122 escuelas: 46 de preescolar, 1 especial, 59 primarias, 12 secundarias y 4 bachilleratos. Con una cobertura total de 4,907 alumnos en promedio.

Según el diagnóstico del Plan de trabajo del Área de Educación del Ayuntamiento, que ACCEDDE asesoró en su elaboración, algunos datos del sistema educativo son los siguientes:

- > Existe un alto grado de reprobación y de deserción escolar.
- > No se tiene el personal capacitado para el gabinete psicopedagógico.
- > Se carece de espacios propios para impartir clases en los diferentes niveles educativos: preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, CBTa, CECYTEJ.
- > No se cuenta con mobiliario apropiado ni computadoras para lograr una buena educación.
- > No hay una escuela de educación superior. Muchos egresados del nivel de preparatoria y/o bachillerato no continúan estudiando.

El nivel de Alfabetismo y alfabetismo en la población mayor de 15 años se demuestra en la siguiente tabla:

ALFABETAS Y ANALFABETAS EN EL MUNICIPIO			
CONCEPTO	AÑO	POBLACIÓN	% Población analfabeta de 15 años o más
ALFABETAS	1980	6,668	36.1
	1990	7,780	44.53
	1995	8,520	82.44
	2000	9,222	84.37
	2005	9,259	85.91
ANALFABETAS	1980	2,874	15.56
	1990	2,020	11.56
	1995	1,810	17.51
	2000	1,696	15.52
	2005	1,515	14.06

Según el mencionado Plan de trabajo del Area de Educación del Ayuntamiento, algunas de las características del programa INEA son las siguientes:

- > Una coordinadora municipal y 8 asesores.
- > Un programa aprobado de 10 computadoras, internet y un módulo para los maestros.
- > No se tiene el personal con tiempo suficiente para realizar las visitas.
- > No se cuenta con un salón adecuado para el grupo.

Tomando en consideración la población total atendida de los 4,907 alumnos en el ciclo 1999- 2000, la distribución fue de la siguiente manera: 631 en preescolar, 34 en especial, 3,323 en primaria, 801 en secundaria y 118 en bachillerato técnico.

Estos datos se observan en el Cuadro No. 5.

CUADRO No. 5

ALUMNOS INSCRITOS POR NIVEL EDUCATIVO EN EL CICLO 1999-2000

NIVELES EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE CUQUIO			
NIVEL	SEP	CONAFE	TOTAL

Preescolar	28	18	46
Primarias	52	7	59
Secundarias	12	0	12
Preparatoria Incorporada a la UdeG	1	0	1
CBTa 32	1	0	1
CECYTEJ	1	0	1
COBAEJ	1	0	1
ESPECIAL	1	0	1

Existe una cobertura con apoyos a 1,244 estudiantes becados. También se cuentan con 8 escuelas inscritas en el programa denominado “Escuelas de Calidad” y son las siguientes hasta la fecha 2007:

- CAM (Centro de Atención Múltiple).
- Esc. Prim. Margarita Maza de Juárez.
- Esc. Prim. Adolfo López Mateos (urbana 307)
- Telesecundaria Francisco González Bocanegra (La esperanza).
- Telesecundaria Ignacio Allende (Cuacuala).
- Telesecundaria Lázaro Cardenas (Juchitlán).
- Telesecundaria Francisco I. Madero (Teponahuasco).
- Telesecundaria Alfonso Reyes (Ojo de Agua Colorado)

Existe solo una biblioteca municipal con aproximadamente 2 tomos por libro, además 3 computadoras conectadas a Internet. La biblioteca es usada para realizar hábitos escolares y crear hábitos de lectura.

En la cabecera municipal de Cuquío es donde existe la mayor infraestructura y cobertura en el servicio de educación, debido principalmente a la concentración de la población y al centralismo que se reproduce al nivel de los estados y municipios; aparte de éste problema, se carece de personal cualificado, infraestructura, equipo didáctico y presupuesto suficiente.

La biblioteca municipal posibilita que los estudiantes tengan un lugar para realizar sus trabajos escolares y crear hábitos de lectura; y de ésta manera contribuir a mejorar su desarrollo humano y personal. Se necesita la operación del sistema de bibliotecas en la región así como el Internet.

EDUCACIÓN NO FORMAL:

La educación no formal se da en aquellos contextos en los que, existiendo una intencionalidad educativa y una planificación de las experiencias de enseñanza – aprendizaje, estas ocurren fuera del ámbito de la escolaridad obligatoria.

Dentro de este apartado contamos en el Municipio con los siguientes ramos:

- Clases de Guitarra.
- Educación Inicial o para Padres.
- Clases de Ballet Hawaiano.
- Grupos Deportivos.
- Actividades con Adultos de la 3ra. Edad.

CULTURA

En Cuquío no hay una casa de la cultura y existe un escaso desarrollo cultural. Se carece de un programa de restauración y aprovechamiento del patrimonio histórico y se impulsan poco los grupos artísticos y culturales.



Foto: Festival artístico escolar.

Según el diagnóstico del Plan de trabajo del Área de Cultura del Ayuntamiento, existen algunos de los principales espacios para los eventos culturales como los siguientes:

- La plaza de la juventud.
- Casa de la Cultura (antes auditorio municipal).
- El foro mayo.
- El DIF.
- El kiosco de la cabecera municipal.
- Las plazas principales de las comunidades.
- Las escuelas.
- Las canchas deportivas.

Los espacios para las clases o talleres de cultura son:

- El DIF.
- Casa de la Cultura (antes auditorio municipal).
- Las escuelas.
- Los salones de los templos o parroquiales.

Dentro de las celebraciones más importantes se encuentra:

- La fiesta patronal en honor a San Felipe Apostol (en la Cabecera municipal del 3 al 11 de mayo)
- La romería en Honor al Señor de Teponahuasco, en los meses de junio y octubre, de la comunidad de Teponahuasco a la cabecera.
- La festividad de la Virgen de Guadalupe (del 1 al 12 de diciembre)
- Los festejos patrios del mes de septiembre, con la noche mexicana el día 14

Debido a la migración de amplios sectores de la población que se trasladan a los Estados Unidos, la Zona Metropolitana de Guadalajara, o a otros lugares; las costumbres y tradiciones culturales se ven afectadas por la dominación que ejercen éstas influencias. Aunque al mismo tiempo y de manera paradójica, la cultura de Cuquío se enriquece con las nuevas tradiciones y valores culturales que la ciudadanía adquiere fuera del municipio, y que posteriormente son llevadas a Cuquío.

MONUMENTOS HISTÓRICOS:

Arquitectónicos

Parroquia de San Felipe que data del siglo XVI. En el centro de la cabecera municipal se encuentra una obra que los jesuitas dejaron inconclusa al ser expulsados de la Nueva España en el siglo XVIII.

En la arquitectura religiosa también destacan el Templo del Sagrado Corazón y el Convento de Dolores.



Entre las edificaciones de carácter civil se pueden mencionar a la Hacienda Sin Nombre, la Hacienda del Burro de Oro y el asilo de ancianos San José.

Arqueológicos

Existen vestigios arqueológicos en una zona llamada La Cofradía que por carecer de conservación tienden a desaparecer.

Históricos

La casa donde pernoctó don Miguel Hidalgo y Costilla en enero de 1811.

LA ANTIGUA PARROQUIA DE CUQUIO

La parroquia de Cuquío era un grupo de doce pueblos de indígenas, los belicosos cascanes que tuvieron en jaque a los conquistadores españoles y que hicieron venir al primer Virrey Don Antonio de Mendoza con numeroso contingente de tropas de caballería, infantería e indios aliados para poder pacificar esta inquieta parte de la Nueva Galicia.

Estos son los pueblos: San Francisco Tacotán, San Felipe de Cuquío, San Miguel de Yagualica, Santiago de Manalisco, San Juan de Contla, San Pedro Ocotic, Santa María Teponaguasco, Santa María de Ixtlahuacán, San Bartolomé de Juchitlán, Concepción Huisquilco, San Gaspar de Cuacuala.

Cerca de Tacotlán tuvo su tercera estación la peregrina Guadalajara de Indias hasta que esos mismos hospitalarios dueños de la tierra, en forma poco amable, el lenguaje de las flechas, convencieron a los hispanos de que era bueno emprender el camino y buscar nuevos horizontes para su ciudad al otro lado de los ríos Verde y Santiago . Así fueron naciendo las haciendas, muchas muy prósperas en años pretéritos, ruinosas y tristes después de las revueltas del país.

LOS APELLIDOS COMUNES

Los apellidos que más abundan son Plascencia, (ignoro de dónde venga la indebida moda de escribirlo Plascencia, con sc) descendientes del conquistador Pedro Placencia; De la Mora, que llegó de Tepatitlán, a donde antes había llegado de Ocotlán y se manifiesta también como Mora; Gutiérrez Hermosillo y González Hermosillo, llegaron de Xalostotitlán por Tepatitlán; Vázquez del Mercado o simplemente Mercado, originarios de Nochistlán; Pérez, Molina, Vargas, y otros menos abundantes también de inmigrados muchas veces por matrimonios.

El apellido Sánchez, que en primer lugar o segundo está presente en muchas familias, proviene de Diego Sánchez de Porras, originario de Teocaltiche, casado con Elvira Sánchez quienes en 1627 bautizan a su hijo Gerónimo en Aguascalientes; en 1649 son vecinos de Xalostotitlán y vienen a morir a Tacotlán el 16 de agosto de 1673. Numerosos descendientes de esa pareja ignoran cuál sea el tronco. Para satisfacer esa posible curiosidad he agregado el acta de defunción del primero y la voluntad testamentaria del segundo de los Sánchez de Porras que pusieron un día sus pisadas en esas tierras.

Cruces Atriales:

En las **construcciones conventuales mexicanas**, se le denomina *cruz atrial* a las esculturas de crucifijos creadas por los **frailes mendicantes** en los **atrios** de las **iglesias**, señalando simbólicamente el centro de las poblaciones dada su disposición entre el eje longitudinal y transversal del **atrio**. Como señala el padre **Arturo Schroeder Cordero** en su artículo "Las funciones del atrio conventual en el sesquicento mexicano", las cruces fueron hechas en un principio de madera y después en piedra dado que estos fungían como **pararrayos** como fue el caso de la enorme cruz atrial del convento de **San José de los Naturales** en la **Ciudad de México**, que fue partida en dos por un rayo a principios del siglo XVI.

Una de las formas más complejas y ricas del arte cristiano novohispano se puede encontrar en las cruces atriales, de las cuales afortunadamente, aún restan notables ejemplos en México. Dentro del territorio del Municipio de Cuquío contamos muy orgullosamente con 4 en diferentes comunidades como: Contla, Juchitlán, Ocotic y en Teponahuasco.



Foto: Cruz Atrial de Contla.



Foto: Cruz Atrial de Teponahuasco



Foto: Cruz Atrial de Juchitlán



Foto: Cruz Atrial de Ocotic.

Artesanías:

Contamos con una diversidad de artesanías en todo el territorio del municipio; como a continuación se describen:

- Canastos.- hechos de otate y carrizos (Cabecera Municipal).

- Fabricación de Sombreros (Juchitlán).
- Fabricación de Huaraches de cuero curtido. (Cabecera Municipal).
- Adornos diferentes hechos con Hojas de Maíz (los Zapotes)
- Piñatas Artesanales (Las Cruces).
- Pinturas al Oleo (Cabecera Municipal y San Juan del Monte).
- Cerámica en Barro en general, como jarros, ollas, cantaros, molcajetes (Teponahuasco).
- Bordados en Tela y Calzado (La Esperanza).
- Ladrillo de jarro y teja greteado (La Garruña).
- Fajos Piteados (Cabecera Municipal).

Tradiciones:

La romería al pueblo se hace el Domingo más cercano al 13 de Junio en donde permanece la imagen por cuatro meses en la Parroquia de San Felipe Apóstol y el regreso a su santuario el Domingo más cercano al 4 de Octubre, la veneración se hace en romería tradicional todos los viernes del año.



Foto: Romería del Señor de Teponahuasco Al Pueblo de Cuquío.

Gastronomía:

Se pueden disfrutar de mucha variedad de alimentos, tales como: Birria (pollo, guajolote, chivo y borrego), Pozole, Trasude, Mole de harina o masa, tamales, tostadas, arepas; las bebidas acostumbradas son Tequila, tejuino, mezcal, pulque.

SALUD

En el municipio la demanda de servicios de salud se incrementa cada día.

Las enfermedades infectocontagiosas son las predominantes, derivadas de las condiciones insalubres en que vive la mayoría de la población. A pesar de los programas gubernamentales de apoyo para mejorar las condiciones de la vivienda, dotación de agua potable y de servicios de alcantarillado y construcción de letrinas, aún prevalece la defecación al aire libre, pisos de tierra, hacinamiento, animales domésticos en las viviendas y mala disposición de excretas. La contaminación medio ambiental deriva de los desechos de animales, basura, aguas residuales, contaminación del agua y la tierra por insecticidas, herbicidas y fertilizantes nitrogenados. La deforestación y las actividades agropecuarias, favorecen la presencia de tolvaneras. La basura y las aguas negras en la cabecera municipal, así como en las comunidades, es un problema de salud pública muy importante.

Todas estas condiciones, aunadas a malos hábitos de higiene, generan una alta incidencia y prevalencia de enfermedades infectocontagiosas. La demanda de atención materno infantil es prioritaria, al igual que el incremento de enfermedades crónico degenerativas como diabetes, hipertensión, artritis e insuficiencia renal. La población de ancianos es cada día mayor, así como la obesidad y la desnutrición; la drogadicción, el alcoholismo, los accidentes y la violencia intrafamiliar. Por la migración, existe mucha desintegración familiar, y derivado del alto índice población que emigra a los Estados Unidos, las enfermedades de transmisión sexual como SIDA y hepatitis son una amenaza real entre la población joven.

Los servicios de Salud son muy elementales y de primer nivel, y están orientados a realizar medidas curativas más que a acciones preventivas. Existen tres laboratorios de análisis clínicos, algunos médicos generales particulares, y no hay médicos especialistas ni laboratorios o gabinetes de estudios especializados. Se cuenta con Centros de Salud ubicados en la cabecera municipal, Teponahuasco, San Juan del Monte, Juchitlán, Las Cruces, El Cuatro y El Carricillo; además de Casas de Salud en las comunidades de Agua Blanca, Tateposco, Llano de Barajas, Terrero, Saúces de Pérez, Los Zapotes, Los Capulines y Los Mezquites. Todos estos lugares de atención, tienen una gran demanda de servicios y una carencia importante de infraestructura, recursos materiales, técnicos y humanos, de tal manera que no es posible la atención oportuna y adecuada de pacientes en estado crítico. El hospital de segundo nivel más cercano está a 32 kilómetros en Yahualica, y para tener acceso a servicios de tercer nivel, se requiere trasladarse hasta Guadalajara.

Por la ubicación cercana a Guadalajara y a Yahualica, que ya cuenta con un hospital de segundo nivel, y por los parámetros e indicadores poblacionales, la construcción de un hospital de segundo nivel, que sea capaz de dar respuesta a las necesidades médicas las 24 horas del día, es un problema que no se ha podido resolver por cuestiones de esquemas administrativos del sector salud, y por otra parte, los recursos presupuestales y los ingresos vía impuestos, son tan limitados que no permiten llevar a cabo dicha obra por parte del municipio.

Sin embargo, esta situación amerita hacer algunas consideraciones. La cercanía a Guadalajara es relativa, dado que las características y condiciones de la carretera existente, no son las óptimas para el traslado inmediato de un paciente en estado crítico, y el acceso a los hospitales en la zona metropolitana es otro obstáculo, dadas las condiciones de la ciudad. El hospital de Yahualica siempre está saturado por la alta demanda de servicios, con la consecuente falta de recursos materiales, técnicos y humanos, por lo que la mayoría de pacientes terminan siendo derivados a Guadalajara, si es que logran sobrevivir.

Derivado de estas situaciones, y del alto potencial de desarrollo económico del municipio, y en vista de ser lugar de tránsito hacia oblacones como Yahualica, Mexxicacán, Nochistlán, Teocaltiche, Villa Hidalgo y Aguas Calientes; y, por la gran cantidad de vehículos con que cuentan los habitantes, el número de accidentes automovilísticos, es muy frecuente por lo que es urgente replantear la necesidad de la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera municipal.

La atención en los Centros de Salud no mantiene una cobertura las 24 horas del día, y se carecen de los recursos necesarios para poder atender a los pacientes en estado grave, por lo que es necesario coordinar esfuerzos y acciones entre autoridades del sector salud, del municipio y sociedad, para que se cuente con suficientes antibióticos, analgésicos, antihistamínicos, esteroides inyectables, broncodilatadores, adrenalina, sueros antialacrán y demás medicamentos necesarios para la atención oportuna y adecuada de pacientes graves, aunado a la dotación de soluciones, equipos de venocllisis, material de curación, equipo de oxígeno, laringoscopios, cánulas, camillas, camas, ambulancias, personal entrenado, áreas físicas para urgencias y hospitalización, apropiadas y con dotación de equipo e instalaciones.

En Cuquío para el año 2000 la cobertura de salud a la ciudadanía se proporcionó a través de las 10 casas de salud, 1 unidad móvil, una unidad rural 02 con un núcleo, una unidad rural 01 con 6 núcleos y 7 centros de salud; en el año de 1999 se realizaron 41,037 consultas a la población.

En el Cuadro No. 6 se indica la cantidad de infraestructura que atiende al sector salud en el municipio.

CUADRO No. 6

NÚMERO DE UNIDADES O INSTITUCIONES DE SALUD EN 2007

INSTITUCIÓN	CANTIDAD
S. S. J. (Centros de Salud)	7
S. S. J. (Casas de Salud)	8
I. S. S. S. T. E.	1
I. M. S. S.	1
TOTAL	17

En el cuadro anterior, podemos observar que la mayoría de clínicas que existen en el municipio corresponden al sector público; casi nadie está afiliado al IMSS o al ISSSTE y prácticamente no existe atención privada en la salud. Algunos datos importantes del Ordenamiento Territorial de Jalisco:

* Hay una insuficiencia de personal médico. Se tiene un médico por 1,623.6 habitantes.

* Existe una insuficiencia de camas de hospital. Hay 20 camas/16, 236 habitantes.

Los gastos en salud en el 2000 fueron de \$ 7'319,061, mientras que en 1998 fueron de \$ 3'298,800; hubo un aumento del 122% en éste período, pero aún así no se cubrieron todas las necesidades. Hay 120 trabajadores afiliados al IMSS y una población derechohabiente de 450 personas.

Esta información fue proporcionada por la Secretaría de Salud y el IMSS.

A pesar del aumento en los gastos en salud, existen problemas como el de insuficiencia de personal; el monitoreo del servicio en las localidades; carencia de equipo médico necesario para la atención de las emergencias más comunes como partos, accidentes, enfermedades del corazón y otras; ambulancias suficientes para el traslado de los pacientes; así como los medicamentos para la atención del cuadro básico de salud.

La insuficiencia de los centros de salud o del personal en ellos que pueda visitar todas las comunidades, ocasiona que los habitantes de las localidades se trasladen a otros lugares con el objetivo de tratarse sus enfermedades, lo que ocasiona mayores costos en tiempo, dinero, y compra de medicamentos en las farmacias.

Existen demasiadas personas con discapacidad y no reciben atención médica. La obra física del centro de Atención Múltiple, CAM, tiene un avance del 45 % aproximadamente.

Según datos de la Secretaría de Salud Jalisco, dentro de la región centro, se lleva un registro de una población total en el municipio de Cuquío de 17,803 personas en el año 2006.

INFRAESTRUCTURA Y COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD REGION CENTRO AÑO 2006					
MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	Población con Seguridad Social IMSS / ISSSTE	Población con Seguro Popular	Población sin Seguridad Social SSJ	Gasto Público Total en Salud (programado)
CUQUIO	17,803	1870	9,862	6,071	13'499,353

**** DATOS ENCONTRADOS EN**
<http://ssj.jalisco.gob.mx/index.html>

El total del gasto público en salud incluye las aportaciones Federal y Estatal autorizados a los OPD'S, Servicios de Salud Jalisco y Hospital Civil de Guadalajara, Consejos Estatales, Instituto de Cancerología y la Comisión Estatal de Arbitraje Médico. No incluye gasto de IMSS e ISSSTE.

El 0.21% de la población del municipio, corresponde a menores de 5 años; este sector poblacional demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral; 0.56% de ellos sufren permanentemente la amenaza de la desnutrición, que se traduce en deficiente aprovechamiento escolar, deserción académica, bajo grado de eficiencia terminal y lo mas importante, en la generación de inadecuadas condiciones de salud a futuro.

Un 77.8% de la población de 6 a 9 años tienen un déficit de talla, lo que indica que 778 niños de esta edad, padecen de secuelas de la desnutrición crónica.

El total de la población entre 6 y 14 años en el municipio es de 4099 personas, el 23.07% del total es decir 945 habitantes, demandan atención educativa, recreacional y de formación en valores, principalmente.

En el municipio existen más 2136 menores indígenas, de ellos 0.56% tienen menos de 5 años de edad.

Sumando a los problemas de limitadas oportunidades educativas, formativas, recreativas y de esparcimiento, hoy se presenta un problema de desinformación que agrava las condiciones de vida de la población juvenil, así, en el municipio se calculan que el numero de madres adolescentes asciende a 55 casos anuales, cifra que no ha ido disminuyendo cada vez.

Existe más de 1704 personas de 60 años o más. De ellos el 40% es analfabeta, 2.17% a perdido su cónyuge, y el 1.98% tiene una pensión que en la mayor parte de los casos no llega a un salario mínimo; muchos de ellos viven abandonados o segregados y con gran necesidad de afecto y cuidados especiales.

Un 3.19% de la población padece alguna discapacidad, esto significa que cerca de 560 personas día a día buscan disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena en la sociedad.

Actualmente se estiman que en el municipio más de 3417 mujeres enfrentan todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, padecen la falta de oportunidades educativas, laborales y profesionales.

Según datos del programa oportunidades, obtienen beneficios 1,852 personas con apoyo económico. Reciben estímulos a la educación básica 240 niños, más una despesa de \$69.90 mensualmente, que abastece LICONSA.

A la fecha, se tiene formado el IMAM (Instituto Municipal de Atención a la Mujer), que en coordinación con homónimos estatales y federales, procura la igualdad de géneros y el respeto de los derechos para lograr su desarrollo integral. Así mismo el IMAJ, (Instituto Municipal de Atención a la Juventud); el cual a la fecha ha logrado convenios con el sector privado, proporcionando así descuentos a los jóvenes que cuentan con la tarjeta "Poder Joven". Así mismo promoviendo el deporte se están formando equipos varoniles y femeniles, en medida de las posibilidades.

Aspectos como la emigración de padres e hijos, hasta las mayores oportunidades laborales a las que hoy en día tienen acceso las mujeres, incrementa el número de familias que hoy en día basan su sustento en una mujer; de acuerdo a cifras del año 2000, se estima que el 72% de total de hogares cuenta con jefatura femenina.

Se estima que el 50.86% de las familias del municipio tienen alguna disfunción, que favorece desde la poca o nula atención a los menores, hasta la presencia de maltrato, adicciones, suicidio y el aumento de divorcios, entre los últimos años, entre otros.

SEGURIDAD PÚBLICA

Esta Dirección de Seguridad Pública, se ha preocupado en fomentar los programas preventivos contra las drogas, tal es el caso del programa D.A.R.E. en donde se está concientizando a alumnos de secundaria a decir "No a las Drogas y la Violencia". Así mismo se está mandando al personal constantemente, a capacitarse a la Academia de Policía y Tránsito del Estado con la finalidad de poder contar con mejores y más capacitados elementos policíacos, brindando así un mejor servicio a la ciudadanía.

También se combate la cacería furtiva, la deforestación y demás delitos ambientales.

Actualmente se cuenta con Convenios de Seguridad Pública con los Municipios vecinos de Ixtlahuacán del Río y Yahualica de González Gallo, así como una buena coordinación con las Policías Estatales y Federales, para lograr fines de interés público; como lo reclama la ciudadanía el resguardo del patrimonio Municipal y de la sociedad en particular, así como el respeto de los Derechos Humanos.

Se están llevando operativos Municipales contra el narcomenudeo.

Objetivos:

- Reducir el índice delictivo.
- Reducir la drogadicción y la violencia intrafamiliar

- Concienciar a la ciudadanía a denunciar los delitos ante las instancias correspondientes.
- Implementar el programa de “Vecino Vigilante”

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La Población Económicamente Activa, PEA, está constituida por 3,700 personas, que representan el 21.07 % del total de la población del municipio que es de 17,563; ésta cantidad de la PEA obedece a varios factores: la poca productividad agropecuaria, la migración de la población joven y adulta, el monocultivo del maíz, las pocas fuentes de trabajo causadas muy probablemente por la lejanía de alguna ciudad media como Tepetitlán o de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y su complicado acceso por la vía carretera.

La PEA se conforma de los sectores económicos: primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), secundario (industria manufacturera, extracción y construcción) y el terciario (comercio, servicios turísticos, financieros, telecomunicaciones y profesionales). Las actividades económicas del sector primario concentra el 67.86 % del total de la PEA, el sector secundario el 11.95 %, el sector terciario el 14.95 % y no especificado el 5.24 %. A continuación, la tabla que representa los datos de la PEA por sector.

SECTOR	%	PERSONAS
PRIMARIO	67.86	\$ 2,511.00
SECUNDARIO	11.95	442.00
TERCIARIO	14.95	553.00
NO ESPECIFICO	5.24	194.00
TOTAL	100.00	3,700.00

Tomando en consideración los datos expuestos, a los municipios pequeños como Cuquío, les queda la alternativa de la especialización en la producción primaria o bien en agregar valor a los productos que obtienen, lo que requerirá de una fuerte dosis de inversión, de preparación y/o capacitación. Como una forma de apreciar mejor los porcentajes de los sectores económicos.

Los anteriores datos nos indican que, las ramas de la agricultura, la ganadería y la caza son tan importantes en Cuquío, que de cada 10 personas casi 7 (67.86 %) se dedican a éstas actividades económicas del sector primario; mientras que en las ramas de la industria manufacturera, la extracción y la de la construcción, de cada 10 individuos un poco más de 1 (11.95 %) labora en éstas actividades del sector secundario. Finalmente, en las ramas del comercio, los servicios turísticos, financieros, telecomunicaciones y

profesionales, de cada 10 personas entre 1 y 2 (14.95 %) trabajan en éstas actividades del sector terciario.

A pesar de los serios esfuerzos que realizan los agricultores y ganaderos, ya sea de manera individual u organizada, éstas actividades económicas están en crisis y tienen pocas perspectivas de desarrollarse a corto o mediano plazo. Esto se debe en parte, a la crisis estructural del campo en Jalisco y en México, a los pocos estímulos económicos y asistencia técnica de los gobiernos federal y estatal hacia éstos sectores estratégicos de la economía, así también, a las desventajas o consecuencias económicas negativas del Tratado de Libre Comercio, TLC, hacia este sector primario de la economía nacional.

Aparte de la agricultura, la ganadería y la caza, las otras actividades económicas en el municipio de Cuquío tienen una menor importancia, ya que, entre todas ellas apenas suman un 32.14 % del total de la PEA que son 3700 personas. Así tenemos que, en la industria manufacturera laboran apenas 251 personas (6.78%), en el comercio 202 individuos (5.46%), en la construcción 186 (5.03%) y en los servicios comunales y sociales 122 (3.3%).

Hay pocas perspectivas a corto y mediano plazo, de que Cuquío deje de ser un municipio marginal en lo económico y en lo social; pues tanto la agricultura como la ganadería no transforman, procesan o industrializan sus productos. Esta situación beneficia sólo a los comerciantes de sus productos y/o a quienes le proporcionan un valor agregado a las materias primas o bienes de capital que son producidos por los agricultores y ganaderos.

El hecho de que un poco mas de la mitad de la PEA (54.19) perciba menos de un salario mínimo, habla de la marginación y la desigualdad económica que existe en éste municipio, a pesar de la gran cantidad de dinero que ingresa a las familias a través de los dólares que envían los inmigrantes que están principalmente en los Estados Unidos. Según un muestreo que realizó hace poco el Ayuntamiento de Cuquío, cerca del 40 % del capital circulante en la economía municipal puede provenir de las remesas que envían los paisanos a su municipio.

Las tres principales ramas de la economía en Cuquío son la agricultura; lo pecuario; así como el comercio, los servicios y la manufactura. A continuación, unos datos y breve explicación de cada una de las ramas.

LA AGRICULTURA

La mayoría de la superficie que se siembra y se cosecha en el municipio es durante el ciclo primavera-verano, o también denominado de temporal. Esto es así, porque prácticamente no existen terrenos que se cultiven a través del regadío.

A continuación dos cuadros que indican datos de la superficie sembrada y cosechada, así como la producción durante el año 2006.

SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHADA A 2006

SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHADA A 2006			
CUQUIO	OTOÑO - INVIERNO	PRIMAVERA- VERANO	PERENES
SUPERFICIE SEMBRADA, HAS.	100.00	17,766.35	9,130.20
SUPERFICIE COSECHADA, HAS.	100.00	17,304.05	6,209.40
PRODUCCIÓN TONELADAS	800.00	108,709.50	48,534.80

Es importante considerar que la producción del maíz y el frijol por hectárea ha aumentado de manera considerable en la última década, debido en parte al mejoramiento de la asistencia técnica y a la calidad de los insumos; pero al mismo tiempo y como consecuencia, se ha visto afectada la calidad de la tierra por el uso de los abonos, los insecticidas, los fungicidas y todos los químicos que se vierten sobre el terreno de los cultivos.

Otro aspecto a considerar, son los bajos precios que han tenido y tienen los granos básicos y los animales en el mercado; lo que afecta de manera negativa la economía del agricultor y ganadero. Hipotéticamente, si se hiciera un estudio de los ingresos y los egresos de la economía familiar rural en Cuquío, se observaría que hay pérdidas en cada ciclo productivo.

PRINCIPALES CULTIVOS Y CULTIVOS POTENCIALES

PRINCIPALES CULTIVOS Y CULTIVOS POTENCIALES	
PRINCIPALES CULTIVOS	CULTIVOS POTENCIALES
MAIZ	AGAVE
FRIJOL	TOMATE CASCARA
SORGO	CHILE

Tomando en consideración lo anterior, es que se ha visto la posibilidad de otros cultivos potenciales que sustituyan a los tradicionales. Así también, utilizar otras técnicas alternativas como el cultivo por labranza de conservación de suelos, cultivos asociados, agricultura orgánica y otras.

INGRESOS: El total de ingresos de la producción según datos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería es de aproximadamente de \$ 300'000,000.00 anuales.

RENDIMIENTO: El total de toneladas por hectárea en la región, según datos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería es de aproximadamente de 6.6 ton en Maíz, en sorgo se cuenta con 9 ton/ha, en frijol de 1.1 ton/ha y en tomate de 9.6 ton/ha.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: En el municipio tenemos los siguientes: FIRA a través de Agencias intermediarias como ACCEDE, financiera rural, SPR's y particulares.

TECNOLOGÍA EMPLEADA: El 90% Mecanizada (tractores y trilladoras) y el 10% es rudimentaria (yuntas y mano de obra).

COMERCIALIZACIÓN: Venta a Acopiadores, OCIJ, SPR's y Asociación Agrícola y Ganadera de Ixtlahuacán del río en el caso del maíz, los demás productos venta a intermediarios.

ORGANIZACIÓN:

La Organización Campesina Independiente de Jalisco "Manuel Ramírez", OCIJ 8.

Existen varias e importantes organizaciones que contribuyen al desarrollo económico y social del municipio, entre ellas podemos mencionar a la Organización Campesina Independiente de Jalisco "Manuel Ramírez", OCIJ. Esta organización la constituyen 32 Sociedades de Producción Rural, SPR's, 26 de Cuquío y 6 de Ixtlahuacán.

En Cuquío la OCIJ se compone también del Fondo de Inversión y Contingencia para el Desarrollo Rural, FINCA "La Raza"; de 2 cooperativas de producción de tostada, integrada por mujeres; y la Cooperativa de consumo "Orona y su gente" que agrupa a 337 socios de 14 comunidades, comercializando en 1999 un total de \$1'250,000.

Las 26 SPR's de Cuquío agrupan aproximadamente a 900 productores de maíz, frijol y tomate verde; y las 6 SPR's de Ixtlahuacán integran a 175 productores de maíz, frijol y cacahuate, además de una SPR con un centro de acopio lechero. Algunos datos de sus principales actividades económicas y sociales:

--> La comercialización de los productos agropecuarios. En el ciclo 1999/2000 se comercializaron 30,780 toneladas de maíz, logrando el mejor precio de la región, regulando el mercado y garantizando a todos sus socios la colocación de su producción; así como convertirse en el mayor acopiador de maíz de la región.

--> La distribución de los fertilizantes e insumos agrícolas. En el 2000 se logró comercializar 7,200 toneladas de fertilizantes.

--> La asesoría y la gestión de financiamiento rural. En 1998 mediante el FINCA La Raza se gestionaron créditos con la banca privada y el FIRA para 25 SPR's por un total de \$ 14'200,000. Con el apoyo de ACCEDDE y el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, la Ganadería, la avicultura y Fideicomisos Agrícolas, FIRA, se gestionaron créditos para 3 SPR adicionales por otros \$ 2'600,000. Otras instituciones que apoyan son el Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales, FONAES, organismo desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL.

--> Autoaseguramiento agrícola integral. Se lleva a través del FINCA La Raza. Durante 1998 la operación de sus fondos se llevó a cabo con: - Un fondo de garantías con \$ 1'050,000 para la gestión de sus créditos.

- Un fondo de autoaseguramiento con \$ 893,000 con el que lograron asegurarse aproximadamente 2,550 has. de maíz en el ciclo Primavera Verano 1998/1998 y la adquisición de reaseguro con Agroasemex.

- Un fondo de coberturas de precios con \$ 360,000 para operar los contratos en la Bolsa de Chicago, con el cual se adquirieron 40 contratos.

--> La educación, la capacitación, la organización y la comunicación. Existe un programa de educación y formación con las SPR's con la finalidad de dar una mayor cohesión e identidad organizativa a sus miembros. En el mes de noviembre del 2000, la OCIJ recibió el segundo lugar al mérito emprendedor que FONAES otorga anualmente a las organizaciones sociales más exitosas.

En resumen, a través de la OCIJ se han logrado créditos significativos para los pequeños y medianos productores, se compran los insumos a un menor precio y de manera más oportuna, y se asegura la comercialización de los granos básicos a un mejor precio. La OCIJ esta unida con otras organizaciones del Estado de Jalisco, y esto le ha permitido crecer en lo cuantitativo y cualitativo como organización de los agricultores y ganaderos, además de tener una mayor capacidad financiera en los créditos, la compra de insumos y la comercialización de los granos básicos.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cuquío al Futuro".

Otra importante organización económica es la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cuquío al Futuro". Esta organización pertenece al Sistema de Financiamiento Rural Alternativo, SIFRA, que es un proyecto estatal entre ACCEDDE, la Secretaría de Desarrollo Rural, SDR, y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, ITESO. Hasta julio del 2001 éste programa lo conforman

aproximadamente 2,800 socios que integran 17 cooperativas que se ubican en 15 municipios.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cuquío al Futuro" está integrada por 110 socios y tienen una cartera de créditos de \$ 700,000 en microproyectos agrícolas, ganaderos y de desarrollo rural.

Algunos datos actuales son los siguientes, referentes a las SPR's existentes en Cuquío en el 2006:

1.-SPR de RL "Productores de Cuquío"	13.-SPR de RL "Santa Eduvigés"
2.-SPR de RL "Los Borranqueños"	14.-SPR de RL "Las Varas"
3.-SPR de RL "San Isidro Labrador"	15.-SC de RL "Cuquío al Futuro"
4.-SPR de RL "La Esperanza"	16.-SC "Fondo Municipal"
5.-SPR de RL "San Pedro"	17.-Fondo de Inversión y Contingencia "Finca la Raza" AC.
6.-SPR de RL "21 de Julio"	18.-Asociación Local Ganadera de Cuquío AC.
7.-SPR de RL "Cuatro Milpas"	19.-Asociación de Porcicultores de Cuquío
8.-SPR de RL "El Águila"	20.- NEKUTLI SA de CV
9.-SPR de RL "Mascualita"	21.-Organización Campesina Independiente (OCIJ) SC.
10.-SPR de RL "El Herradero"	
11.-SPR de RL "San Isidro"	
12.-SPR de RL "J. Jesús González Pérez"	

PROBLEMÁTICA: Podemos mencionar: financiamiento tardío y complicado cuando lo hay. En los demás casos altas tasas de interés, insumos caros y escasos.

PECUARIO

La actividad pecuaria es importante en el desarrollo local de Cuquío, ya que, según se indicó en la PEA por actividad económica, 2 de 3 personas se dedican a la agricultura, la ganadería y la caza. A continuación un cuadro y una gráfica donde se especifica la cantidad y el porcentaje de las especies pecuarias que existen en el municipio.

INVENTARIO DE ESPECIES PECUARIAS EN CUQUIO

ESPECIES PECUARIAS EN CUQUIO 2007		
ESPECIES	CANTIDAD	PORCENTAJE
BOVINOS	23717.6	33.5
PORCINO	8162.4	11.5
OVINO	2174.4	3.1
CAPRINO	484.4	0.7
EQUINOS	972	1.4
AVES	31068	43.9
COLMENAS	3120	4.4
CONEJOS	1080	1.5

TOTAL	70778.8	100
--------------	---------	-----

PRODUCCIÓN Y COMPORTAMIENTO

Los anteriores datos del cuadro y de la gráfica, nos indican que la mayoría de especies pecuarias en Cuquío son respectivamente las aves (43.9 %), los bovinos (33.5 %), los porcinos (11.5 %), las abejas (4.4 %) y los caprinos (0.7%).

Aunque en cuanto ingresos económicos en la economía familiar, es diferente el orden de importancia; la rama de los bovinos es la que tiene un mayor volumen en toneladas de carne y la que ocasiona mas ingresos económicos a los productores como lo vemos en los dos siguientes cuadros donde se especifican la cantidad de toneladas de carne de los bovinos, los porcinos y las aves, así como su participación respecto del estado de Jalisco.

CANTIDAD DE BOVINOS LECHEROS EN 2007

CANTIDAD DE BOVINOS LECHEROS EN 2007	
CUQUIO	CANTIDAD
BOVINOS LECHEROS	1334

SUBPRODUCTOS: Los principales subproductos derivados de lo pecuario son: Queso, panela, crema, carne en canal, cuero, manteca, etc...

COMERCIALIZACIÓN: Se comercializa por medio de intermediarios y directamente del productor.

TECNOLOGÍA EMPLEADA: diversa maquinaria para la producción, así como establecimientos estructurados (establos, granjas, asociación ganadera, etc)

FINANCIAMIENTO: Créditos refaccionarios a través del FIRA, así como por medio de agentes Intermediarios o autofinanciados a créditos con particulares.

PROBLEMÁTICA: Hace falta una Asociación más eficaz para lograr mejores precios al productor, como sería un rastro tipo TIF para la región y créditos accesibles.

COMERCIO

Se cuenta con 1,018 establecimientos registrados, pero dicho padrón no esta actualizado. Se esta trabajando mediante sondeos y formas de requerimiento para que haya más ingresos en el municipio.

Los principales giros comerciales son: Abarrotes, Tendejón, carnicerías, cremerías, venta de cerveza, vinos y licores, restaurante, hoteles, dulcerías, despachos jurídicos, venta de ropa, joyerías, mercería, farmacias, venta de materiales para construcción, papelerías, venta de materiales deportivos, frutería, etc.

Se estima que la actividad comercial se ajusta a las 3,500 personas aproximadamente.

Nos indican el bajo perfil que tienen el comercio, los servicios y las manufacturas en el desarrollo económico del municipio de Cuquío.

TURISMO

FESTIVIDADES:

Dentro de las celebraciones más importantes se encuentra:

- La fiesta patronal en honor a San Felipe Apostol (en la Cabecera municipal del 3 al 11 de mayo)
- La romería en Honor al Señor de Teponahuasco, en los meses de junio y octubre, de la comuidad de Teponahuasco a la cabecera.
- La festividad de la Virgen de Guadalupe (del 1 al 12 de diciembre)
- Los festejos patrios del mes de septiembre, con la noche mexicana el día 14

ATRACTIVOS NATURALES:

- Presa los Gigantes.
- Presa de Cuacuala.
- Río de Agua caliente.
- Parque ecológico de las cruces.
- Cerro de la Silleta
- Cerro de Cristo Rey.

CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS:

- Parroquia de San Felipe Apóstol, siglo XVI.
- Templo del Sagrado Corazón.
- Convento Los Dolores.
- Hacienda El Astillero.
- Asilo San José.
- Casa donde pernocto don Miguel Hidalgo y Costilla.

Sitios de Interés turístico con valor Histórico:

- Casa donde pernoctó el señor cura Don Miguel Hidalgo Y Costilla en enero de 1811.

INFRAESTRUCTURA HOTELERA:

Se cuenta con hoteles:

1. El Mesón del Agave (10 habitaciones).- ubicado en el centro de la cabecera municipal.
2. Hotel las Palmas (30 habitaciones).- ubicado en la Colonia Lázaro Cárdenas

Problemática.- La infraestructura hotelera es insuficiente, sobre todo en las festividades municipales y en eventos de renombre.

INDUSTRIA

- No existe una producción mineral metálica.
- Existen 38 personas ocupadas en la industria manufacturera en 14 establecimientos.
- En la industria de servicios hay 103 personas ocupadas en 68 establecimientos.
- Hay 296 individuos que laboran en 138 establecimientos de comercio.
- 251 Industrias manufactureras.

Las principales ramas de la industria son alfarería, fabricación de objetos de madera, huaraches y elaboración de bordados, calzado, ropa.

Principales actividades económicas del municipio de acuerdo a la población ocupada 2000

Sector primario	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	(1)
Sector secundario (industria)	Extractiva	(10)
	Manufacturera	(4)
	Construcción	(3)
	Electricidad y agua	(9)
Sector terciario (servicio)	Comercio	(2)
	Transporte y comunicaciones	(8)
	Turismo	(7)
	Administración pública	(6)

	Otros.	(5)
--	--------	-----

Fuente: INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos. Jalisco.* Página WEB www.inegi.gob.mx. México, 2001

Se cuentan con algunas pequeñas y medianas industrias, tales como: la industria del calzado, la de creación de Miel de Agave, la textil, por mencionar algunos.

La Industria de Miel de Agave:

Tamaño: Grande empresa.

Producción: 350 ton. De producto mensuales.

Población ocupada: 52 personas.

Grado de Tecnificación: 100 %

Comercialización: 100% de exportación principalmente a Europa y Asia.

Financiamiento: 50% Gobierno Federal y 50% por medio de prestamos bancarios.

Problemática: Ninguna.

Industria del Calzado

Tamaño: Pequeña empresa.

Producción: 15,000 pares mensuales.

Población ocupada: 50 personas.

Grado de Tecnificación: 50 %

Comercialización: 10% Local y 90% de exportación nacional.

Financiamiento: Propio.

Problemática: Falta de capacitación de personal así como de equipo de maquinaria.

ARTESANIAS

Se cuentan con varios talleres de alfarería en la comunidad de Teponahuasco, donde se produce principalmente artículos de barro, tales como: casuelas, ollas, macetas, platos, cantaros, molcajetes, alcancías, etc.

Producción: semanalmente se produce por persona 30 piezas dependiendo el artículo a producir.

Tecnología: La elaboración de este producto se realiza en forma manual, únicamente se cuenta con mesas de trabajo y tornos giratorios hechizos,

actualmente la quema del producto para el acabado final se realiza en hornos alimentados con leña como combustible.

Problemática: Una de las principales problemas es la falta de mercado donde comercializar los productos, además de no contar con lugares apropiados para el desarrollo de esta actividad artesanal, así como la falta de equipo.

FORESTAL

Se cuentan con 15,900 Hectáreas de bosque donde las principales especies de árboles que son el pino, encino, roble, varaduz, cedro, tepame y en menor cantidad el fresno, mezquite, zapote, guayabo, palo colorado, etc.

Personal ocupado.- No aplica en nuestro municipio

Producción.- No aplica en nuestro municipio porque no contamos con aserraderos

Comercialización.- No se comercializa ninguna de estas especies

Tecnologías empleadas.- No se cuenta con maquinaria alguna ya que esta prohibida la producción y comercialización.

Financiamiento.- No existe ningún tipo de financiamiento porque no hay comercialización de los recursos naturales.

Problemática.- El principal problema con el que se cuenta es con la deforestación y la tala clandestina de bosques. Por lo cual, es necesario continuar con la reforestación y la prohibición de tala de árboles.

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

COMUNICACIONES

Red Carretera: La transportación terrestre se efectúa a través de la carretera Guadalajara -Saltillo, ramal Ixtlahuacán del Río - Cuquío, así como la carretera cuquío - yahuallica; cuentan además con una red de caminos revestidos, de terracería y brecha que intercomunican a las localidades.

VÍAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO

CALLES PAVIMENTADAS	KM 8.08
--------------------------------	------------

INFRAESTRUCTURA CARRETERA CARRETERAS	KM 59.00
---	-------------

** De las cuales 9.00 son vías dentro de las comunidades del municipio.

TERRACERIAS	300 KM
--------------------	--------

DISTRIBUCION

INFRAESTRUCTURA CARRETERA EN COMUNIDADES

	KM
Cuquío - Las Cruces	4.5
Crucero Cuquío - Sta. Clara	2
El Cuatro - Varas Dulces	2.5
TOTAL	9

FUENTE: DOPM 2007, (Dirección de Obras Públicas Municipales)

TELECOMUNICACIONES

Con relación a otros servicios de comunicación, existen los siguientes datos:

* Hay una deficiente comunicación postal. Se tienen 5 cartas/habitante.

* Existe una deficiente comunicación telegráfica. Hay 1 telegrama/100 habitantes.

* Se presenta una deficiente comunicación telefónica. Se tienen 53 líneas telefónicas/1,000 habitantes.

- Se cuenta con servicio de telefonía celular
- Televisión por satélite, por cable, abierta e Internet.
- Y el uso de radios de circuito cerrado.

TRANSPORTE

Condiciones de accesibilidad

Las condiciones de la carretera se encuentran en buen estado en general, saliendo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, existe en la carretera varios kilómetros de curvas por el municipio de Ixtlahuacán del Río, que se deben de tomar con precaución.

Dentro del Municipio se cuentan con Dos líneas de transporte público, en la cual ofrecen sus servicios a los ciudadanos para transportarlos a diferentes destinos y municipios, tales como: Ixtlahuacán del Río, Guadalajara, Yahualica, Manalisco, Tepatitlán e intersecciones dentro de las mismas.

Así como también se cuenta con el servicio de transporte rural a comunidades dentro del municipio.

Se cuenta con servicio de transporte privado (Taxis) a toda la comunidad en general.

Cabe mencionar que por gestión del H. Ayuntamiento se adquirieron dos camiones de pasajeros para discapacitados de los cuales uno ya fue otorgado en comodato al C.A.M. Cuquio y otro al Seminario Auxiliar de Guadalajara ubicado en esta cabecera municipal.

Tabla de distancias

Distancia de Cuquio a:	
Guadalajara	90 Km
Ixtlahuacán del Río	20 Km
Yahualica de González Gallo	35 Km

SERVICIOS PÚBLICOS

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Se tiene que 35.94% del total de viviendas tienen drenaje conectado a la red pública, 13.39% conectado a fosa séptica, 0.81% con desagüe al río, 1.08% con desagüe a grieta o barranca y 48.78% no disponen del servicio. Hay que considerar también que, basándose en la información proporcionada por el Ayuntamiento, en la localidad de Juchitlán se tienen letrinas en un 60% de las casas, en Ocotitlán en un 50% y en El Carricillo en un 65% aproximadamente.

En la siguiente tabla se puede apreciar la cobertura de los servicios públicos del agua potable, energía eléctrica, así como de drenaje y alcantarillado en el municipio. Así también, la cantidad de viviendas habitadas; donde por cierto, hay una seria discrepancia en las cifras entre el INEGI y el Ayuntamiento.

VIVIENDAS PARTICULARES QUE DISPONEN DE AGUA ENTUBADA, DRENAJE Y ENERGÍA ELÉCTRICA A 2005

	TOTAL	Viviendas sin el servicio	Viviendas con el servicio	No Especificado
DRENAJE	3,800	694	3,048	58
ENERGIA ELECTIRCA	3,800	71	3,716	13
AGUA ENTUBADA	3,800	2,307	1,481	12

FUENTE: En base a los datos del INEGI; Resultados Definitivos, Censo de Población y Vivienda, 2005.

Algunos indicadores para el municipio de Cuquío del sistema social del Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco:

- * El coeficiente de extracción de agua es de 29 litros/segundo.
- * Hay 3,048 viviendas urbanas que están conectadas al drenaje municipal.

Un profundo análisis del aspecto de la vivienda y de los servicios básicos de agua, drenaje y alcantarillado, así como energía eléctrica, nos proporciona los siguientes elementos:

En la cabecera municipal se tiene la cobertura más amplia de éstos servicios.

El servicio que tiene menos cobertura es el del agua potable, y ésta situación tiene relación con el hecho de que en el diagnóstico ambiental de éste plan municipal, uno de los principales problemas que se indican es el del agua; esto se señaló en los talleres de Planeación Estratégica con el Ayuntamiento de Cuquío y en el de Medio Ambiente con el grupo de Jóvenes Corazón de Madera.

El servicio que tiene una mayor cobertura es el de la energía eléctrica, pues prácticamente en todas las localidades existe, y sólo esta pendiente la ampliación en algunas casas de las diversas comunidades.

Es importante indicar que, desde hace 9 años en Cuquío las obras públicas se realizan con la participación de la ciudadanía a través del Consejo Democrático de Cuquío (CODEMUC); ésta participación se expresa tanto en la priorización como en la ejecución de las obras; el aporte de la población es en trabajo voluntario, especie o materiales, o colaboración económica, y generalmente es del 10 al 30% del costo total. La participación ciudadana ha posibilitado un ejercicio de la democracia en el ámbito local, una mejor relación entre las autoridades y la ciudadanía, un menor costo de la obra pública y por lo mismo, un aumento en la cantidad de las obras para los habitantes.

En lo que va del año 2007, En agua potable se cuenta con un padrón de contribuyentes de agua potable tiene un total de 1,567.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

En el municipio no se cuenta con la infraestructura necesaria para brindar el servicio a la comunidad.

RECOLECCIÓN DE BASURA

Se cuenta con 2 camiones recolectores de basura para brindar el servicio al municipio en general, tanto cabecera municipal como sus comunidades rurales, generándose 18 toneladas/día de residuos sólidos.



En el relleno sanitario de nuestro municipio que es localizado en la carretera Cuquío-las Cruces km. 6.5, se han hecho visitas que tienen por objeto verificar y comprobar el cumplimiento de las medidas técnicas correctivas y de seguridad que solicitan la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES) y la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR). Requiriendo: cambio de lugar de la fosa de cadáveres de animales, cumplido por parte nuestra este requisito. Se cuenta con canales a los costados del relleno sanitario para que no entre agua de lluvia, y la lluvia que cae no salga y contamine las parcelas vecinas. Se cuenta con sistema de biogás. De igual forma se

colocó en todo alrededor alambre que sirve para que la basura no se salga del terreno.

Problemática: Los camiones recolectores de residuos sólidos con los que se cuenta, son insuficientes y obsoletos para satisfacer la demanda de la cabecera municipal y sus comunidades rurales.

Se tiene la necesidad de adquirir otro lugar físico para la creación del relleno sanitario.

RASTRO

Se cuenta con un rastro ubicado en la cabecera municipal. Las instalaciones del mismo se encuentran en condiciones deplorables, requiere de una reestructuración y modernización.

El número de animales sacrificados diariamente son de 15 cerdos y 3 reses, cuya carne es comercializada en las diferentes carnicerías del pueblo.

VIVIENDA

Durante el transcurso del año 2005, se tienen la siguiente información:

DIAGNÓSTICO DE VIVIENDA			
<i>Población</i>			
<i>Total</i>	<i>Habitantes</i>	<i>Viviendas</i>	<i>Promedio</i>
<i>Año 2005</i>	16,236	3,837	4.2

Cabe destacar que se alcanzó un déficit de 151 viviendas y por cada año existe una demanda de 160 a la alza. Dentro del déficit más la demanda anual nos arroja como resultado que 81 viviendas son el déficit y 86 de la demanda anual corresponden a personas que perciben menos de 3 salarios mínimos al mes.



Foto: Vista de la cabecera municipal

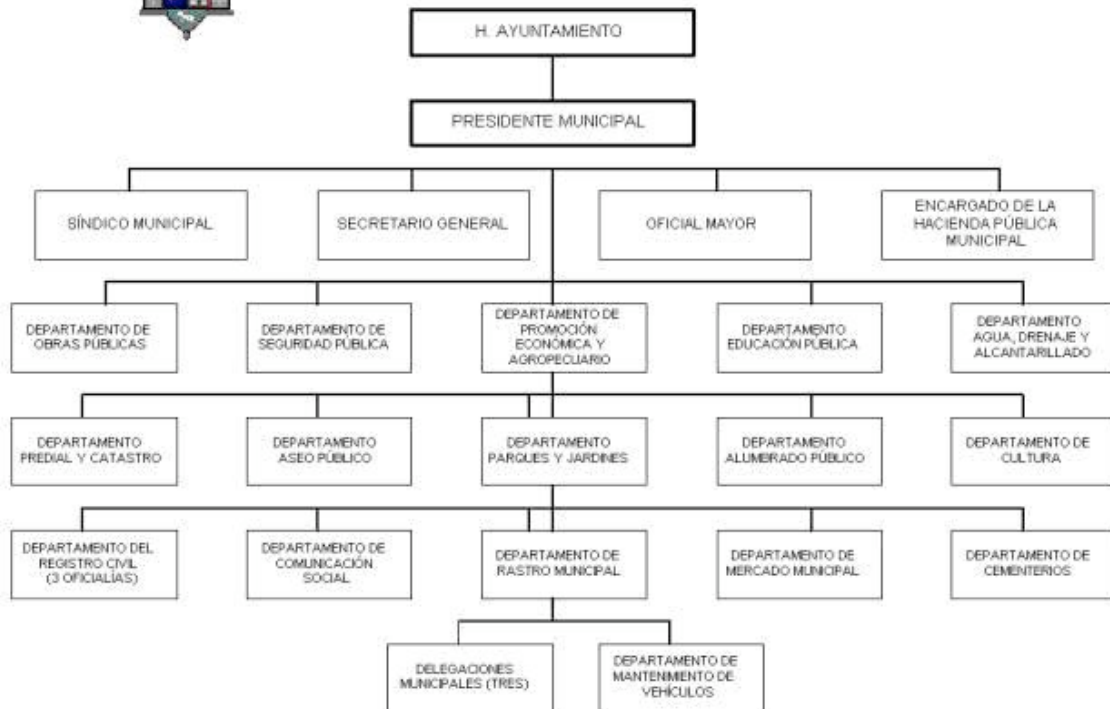
Así mismo, del total de la vivienda existente, 844 son sujetas a contratos arrendatarios, de los cuales los habitantes de 453 viviendas tienen ingresos inferiores a 3 salarios mínimos.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO – ORGANIZACIONALES

Con base en lo anterior, la estructura orgánica del H. Ayuntamiento es la siguiente:



ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUQUÍO, JALISCO



Fuente: H. Ayuntamiento/CEEM/Gloria

Funciones

Por lo que toca a las funciones específicas de cada uno de los cargos contemplados en el organigrama estructural del Ayuntamiento, tal como lo señala el artículo 60, serán definidas mediante ordenamiento que cada municipio expida de acuerdo a sus necesidades.

Sólo en los casos del Síndico, Jueces Municipales y encargado de la Hacienda Municipal la referida ley especifica las competencias respectivas a cada cargo.

Las atribuciones y obligaciones del resto de los puestos en la administración municipal también se establecerán en el ordenamiento municipal correspondiente.

Con base en lo anterior la *Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal* establece, en su artículo 53, las facultades del Síndico en los siguientes términos:

“I. Participar con derecho a voz y voto en las sesiones del Ayuntamiento, con las excepciones que marca esta ley;

II. Presentar iniciativa de ordenamientos municipales, en los términos de la presente ley;

III. Solicitar se cite a sesiones ordinarias y extraordinarias al Ayuntamiento;

IV. Asistir a las visitas de inspección que se hagan a la oficina encargada de la Hacienda Municipal;

V. Intervenir en la formulación y actualización de los inventarios de bienes del Municipio, procurando que se establezcan los registros administrativos necesarios para su control y vigilancia;

VI. Participar en las comisiones cuando se trate de resoluciones o dictámenes que afecten a todo el Municipio; y

VII. Las demás que establezcan las Constituciones Federal, Estatal, y demás leyes y reglamentos.”

En cuanto al cargo de Juez Municipal, el artículo 58 señala que son sus atribuciones:

“I. Conocer, calificar e imponer las sanciones administrativas municipales que procedan por faltas o infracciones a los ordenamientos municipales, excepto las de carácter fiscal;

II. Conciliar a los vecinos de su adscripción en los conflictos que no sean constitutivos de delito, ni de la competencia de los órganos judiciales o de otras autoridades;

III. Llevar un libro de actuaciones y dar cuenta al Ayuntamiento del desempeño de sus funciones; y

IV. Las demás que le atribuyan los ordenamientos municipales aplicables.”

El artículo 67, por su parte, establece las competencias del funcionario encargado de la Hacienda Municipal:

“I. Verificar por sí mismo o por medio de sus subalternos, la recaudación de las contribuciones municipales, así como cuidar de la puntualidad de los cobros, de la exactitud de las liquidaciones, de la prontitud en el despacho de los asuntos de su competencia y del buen orden y debida comprobación de las cuentas de ingresos y de egresos;

II. Enviar al Órgano Fiscalizador, las cuentas detalladas de los movimientos de los fondos, en los términos de la fracción III del artículo 37, de esta Ley y notificar por escrito al Congreso del Estado que se ha cumplido con esta disposición;

III. Aplicar los gastos, de acuerdo con el presupuesto de egresos aprobado por el Ayuntamiento y, exigir que los comprobantes respectivos estén firmados por el Presidente Municipal o por el servidor público al que le haya sido delegada esta facultad de conformidad con los reglamentos respectivos, así como el encargado de la Secretaría del Ayuntamiento; y

IV. Las demás que señale esta Ley, otras leyes y reglamentos.”

Autoridades Auxiliares

Con el fin de que las acciones del ayuntamiento lleguen a todo el territorio municipal, los gobiernos locales habrán de realizarlas a través de autoridades auxiliares, las cuales actuarán en cada localidad como representantes administrativos y políticos del ayuntamiento.

Para el caso de Jalisco, esta responsabilidad recae en las figuras de los delegados y agentes municipales.

La designación de delegados y agentes municipales en los poblados que no sean cabecera de municipio es una facultad que la *Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal* otorga a los Ayuntamientos (artículos 8 y 9).

La *Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal*, en su Título Primero Capítulo II, determina que los delegados municipales deben ser designados por el Ayuntamiento y removidos por éste mismo con causa justificada, previo respeto de su derecho de audiencia y defensa.

Asimismo instruye al Ayuntamiento para reglamentar el procedimiento de designación de los delegados, sus requisitos, obligaciones y facultades.

Por lo que toca a los agentes municipales, el artículo 9 de la citada ley establece que éstos deben ser nombrados por el Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal, y removidos por el Ayuntamiento por causa justificada.

Y, al igual que en el caso de los delegados, el Ayuntamiento deberá reglamentar los requisitos para ser agente municipal, así como sus obligaciones y facultades.

El referido capítulo de la *Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal* faculta al Ayuntamiento para constituir delegaciones y agencias municipales en los centros de población que integran su territorio. Para el caso de las delegaciones se deberán observar bases mínimas de población, territorio e infraestructura urbana que se especifican en el artículo 7 numerales I a VI. Mientras que para las agencias municipales, éstas podrán constituirse si en Ayuntamiento lo considera necesario.

En el municipio de Cuquío, se cuenta con delegaciones en los poblados de Las Cruces, San Juan del Monte y La Tortuga. Asimismo se cuenta con agencias municipales en las localidades de Juchitlán, La Esperanza (El Ranchito), Los Arcos, El Tepozan, Teponahuasco, Los Zapotes, La Villita, Agua Blanca, Tateposco, Puerto de Tateposco, Cerrito de Tierra, La Garruña, Cuacuala, El Pirul, Jala, Ojo de Agua, San Nicolás de los Esteves, Los Capulines, Santa Clara, El Mirador, Loma de Enmedio, San José de los Molina, El Llano de Barajas, La Gloria, El Cuatro, Los Muñoz, Las Cañadas y Llano de Plascencia.

Directorio Oficial del H. Ayuntamiento de Cuquío

NOMBRE	CARGO	COMISIONES UNIPERSONALES	COMISIONES COLEGIADAS	PARTIDO
				POLÍTICO
LIC. CARLOS GUSTAVO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	· GOBERNACIÓN · SEGURIDAD PÚBLICA · HACIENDA MUNICIPAL · OBRAS PÚBLICAS		PRI
C. ISELA DINORA LÓPEZ AYALA	REGIDORA	· DIFUSIÓN Y PRENSA · JUSTICIA · DERECHOS HUMANOS · PROMOCIÓN CULTURAL	· SALUD. · TRANSITO · FESTIVIDADES CÍVICAS	PRI
C. JUAN CARLOS MORA RUIZ	REGIDOR	· EDUCACIÓN	· PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO · FOMENTO AGROPECUARIO · CEMENTERIOS	PRI
C. MARTHA ORTÍZ RENTERÍA	REGIDORA	· ASISTENCIA SOCIAL · HIGIENE · CRÓNICA MUNICIPAL	· FESTIVIDADES CÍVICAS	PRI
C. FRANCISCO VÁZQUEZ ÁVILA	REGIDOR		· FESTIVIDADES CÍVICAS · DEPORTES · TURISMO · ECOLOGÍA	PRI
C. ISMAEL RUVALCABA SÁNCHEZ	REGIDOR	· ALUMBRADO PÚBLICO · RASTRO · PROTECCIÓN CIVIL · MAQUINARIA	· AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	PRI
C. MARIO PLASCENCIA AGUILERA	REGIDOR	· MERCADOS Y ABASTO · PARQUES Y JARDINES · HABITACIÓN POPULAR	· DEPORTES	PRD
C. J. JESÚS MARTÍNEZ RAMÍREZ	REGIDOR	· RECLUSORIOS · NOMENCLATURA DE CALLES. · INSPECCION Y VIGILANCIA	· CEMENTERIOS	PAN
DRA. MA. VICTORIA MERCADO SÁNCHEZ	REGIDORA	· REDACCIÓN Y ESTILO · PUNTOS CONSTITUCIONALES	· SALUD. · TRANSITO	NUEVA ALIANZA
DR. J. REFUGIO CASTELLANOS PRIETO	REGIDOR	· SANEAMIENTOS · PLANEACIÓN SOCIO ECONÓMICA Y URBANA	· SALUD. · TURISMO · ECOLOGÍA · AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	VERDE ECOLOGISTA
ING. MIGUEL ÁNGEL BARBA GUTIÉRREZ	SECRETARIO Y	· REGLAMENTOS	· PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO	PRI
	SINDICO	· ESPECTACULOS	· FOMENTO AGROPECUARIO COMERCIO	
C. SALVADOR CHÁVEZ CAMACHO	DIRECTOR	COMUNICACIÓN SOCIAL		
LIC. MAYRA LIZETH DUARTE PÉREZ	DIRECTORA	CULTURA Y EDUCACIÓN		
C. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ PRIETO	PROMOTOR	DEPORTES		
C. JOSÉ CARMEN PONCE	DIRECTOR	ASEO PÚBLICO		

C. JOSÉ CARMEN PONCE RUVALCABA	DIRECTOR	ASEO PÚBLICO
LIC. BERNARDO CHÁVEZ MARMOLEJO	OFICIAL MAYOR	OFICIALÍA MAYOR
C. ELÍAS OLEA PALAFOX	DIRECTOR	OBRAS PÚBLICAS
C. BERTHA ALICIA GUTIÉRREZ RUVALCABA	DIRECTORA	CATASTRO
C.P. JOSÉ DE JESÚS ARIZAGA LÓPEZ	ENCARGADO	HACIENDA MUNICIPAL
LIC. MARTÍN JAIME LEDEZMA PRIETO	OFICIAL 01	REGISTRO CIVIL
C. FELIPE ESTEVEZ CONTRERAS	DIRECTOR	PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DEPARTAMENTO AGROPECUARIO
P.A. ALBERTO PLASCENCIA PRIETO	DIRECTOR	SEGURIDAD PÚBLICA
ANA GUADALUPE CASTELLANOS ENCISO	PRESIDENTA DIF	DIF MUNICIPAL

RECURSOS MATERIALES.- Para brindar un servicio eficaz al municipio siempre es de suma importancia tener los recursos indispensables necesarios.

Con respecto a los recursos materiales, el Ayuntamiento de Cuquío cuenta, de acuerdo con su registro de bienes con un patrimonio de siete edificios que permiten albergar tanto el desarrollo de las propias actividades del Ayuntamiento, así como además el establecimiento de las delegaciones municipales de Las Cruces, San Juan del Monte y la Tortuga, entre otros, estos edificios se encuentran en un estado favorable para su utilización. Y el mobiliario y equipo que se encuentra en estas oficinas es suficiente para poder otorgar los servicios y realizar las actividades respectivas que les competen.

Por otra parte, el Ayuntamiento cuenta con varios vehículos, en su mayoría en pésimas condiciones y dos de reciente adquisición, estos a su vez están distribuidos de la siguiente manera: dos para la recolección de la basura, uno para agua potable, dos para obras públicas, uno para alumbrado público, dos para usos de la presidencia y las otras cuatro restantes para seguridad pública, dos ambulancias (no muy equipadas), uno en comodato para el DIF Cuquío, por lo que esta asignación es adecuada considerando las áreas más importantes para la utilización de estos vehículos.

Además el Ayuntamiento cuenta con un módulo de maquinaria compuesto por un cargador case, un carterpillar (desviado), dos motoconformadoras 110 y 140, un rodillo (aplanadora), una retro excavadora y un tracto camión que está bajo coordinación de obras públicas; y un minibús, dos que prestan servicios de transporte de estudiantes y otro que ofrece traslados a las comunidades y a otras poblaciones para diversos eventos programados por el mismo ayuntamiento, y dos camiones de pasajeros para discapacitados de los cuales uno ya fue otorgado en comodato al C.A.M. Cuquío y el otro al Seminario Auxiliar de Guadalajara ubicado en Cuquío.

Observación: lo anterior descrito se encontraron en pésimas condiciones.

También se cuenta con talleres de servicio, almacenes de materiales, plantas potabilizadoras de agua, etc.

RECURSOS TECNOLÓGICOS.- Llama la atención el hecho de que los recursos tecnológicos con que cuenta el ayuntamiento no sean pertinentes y adecuados dado que los equipos de cómputo son en su mayoría obsoletos y con poca capacidad, que se distribuyen en las áreas más importantes de dicho Ayuntamiento.

También se cuenta con una repetidora de televisión que ocasionalmente es utilizada para transmitir mensajes de interés para la población, así como equipo de comunicación que facilita la labor de mantener informada a la ciudadanía de este municipio.

Para poder llevar unaa infraestructura adecuada de equipos tecnológicos que hoy en día nos demanda la población, es necesario actualizar los sistemas con que se cuenta como son: Equipos de computo, Impresoras, Faxes, Cámaras digitales, Cámaras de Video, Memorias, Telefonía celular, Radiocomunicaciones, Internet, a la vez se tiene proyectado abrir un sitio Web oficial del H. Ayuntamiento de Cuquío.

ESTADO DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL.-

Hoy en día nos encontramos en un proceso de reestructuración enfocado a proyectos a futuro, lo cual beneficie de manera trascendente a la comunidad en general del municipio de Cuquío.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO.- Se cuenta con el Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), el cual representa la voz de la ciudadanía, así mismo, se están realizando asambleas constantemente en las diferentes comunidades para tener acercamientos con la población a manera de informarles de las obras y acciones proyectadas en este municipio.

LA HACIENDA MUNICIPAL

INGRESOS.- Los ingresos a la Hacienda Pública Municipal, que se han estimado son bajo los siguientes rubros:

RUBROS	Estimado Inicial 2006	Estimado para el ejercicio 2007	Porcentaje de Distribución 2007
Impuestos	\$ 2'617,755.00	\$ 2'617,755.00	8 %
Contribuciones especiales			
Derechos	\$ 1'397,930.00	\$ 1'397,930.00	4 %
Productos	\$ 300,671.00	\$ 300,671.00	1 %
Aprovechamientos	\$18'231,322.00	\$ 2'247.000.00	7 %
Participaciones	\$ 5'370,505.00	\$10'354,827.00	31 %
Total de Ingresos	\$44'624,628.00	\$33'624,628.00	100 %

EGRESOS.- Los egresos estimados son los siguientes:

CAPITULOS	Presupuesto Inicial 2006	Presupuesto para el ejercicio 2007	Porcentaje de distribución 2007
Servicios Personales	\$ 10'358,948.00	\$ 10'642,185.00	32 %
Materiales y suministros	\$ 4'209,225.00	\$ 5'761,898.00	17 %
Servicios Generales	\$ 5'422,163.00	\$ 6'269,992.00	19 %
Subsidios y Subvenciones	\$ 1'606,006.00	\$ 1'248,000.00	4 %
Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 831,977.00	\$ 1'656,000.00	5 %
Obras Públicas	\$ 14'456,594.00	\$ 6'766,553.00	20 %
Erogaciones diversas	\$ 112,350.00		
Deuda Pública	\$ 7'627,364.00	\$ 1'250,000.00	4 %
Total de Egresos	\$ 44'624,627.00	\$ 33'624,628.00	100 %

PROBLEMÁTICA MUNICIPAL

PRINCIPALES PROBLEMAS.- Los principales problemas y líneas de acción para contrarrestarlas en el municipio son los siguientes:

Problema	Principales propuestas para su aprovechamiento
1.- Marginación y Desempleo	1.- Carretera y puente sobre el Rio Verde para comunicar Cuquío con el municipio de Tepatitlán de Morelos.
	2.- Mejorar el estado de las vías de comunicación internas del municipio.
	3.- Aplicación de los programas federales y estatales a los sectores productivos.
2.- Falta de Servicios de Salud	1.- Gestionar ampliación y mejoramiento de los servicios de salud.
	2.- Mejoramiento de servicios de agua potable, drenaje, recolección de basura.
	3.- Implementar programas contra las adicciones.
3.- Falta de Infraestructura	1.- Mejoramiento de caminos rurales.
	2.- Mejoramiento de calles, drenajes, sistema de agua potable.
	3.- Ampliación del ancho de calzada de la carretera Ixtlahuacán del Río, Cuquío, Yahualica.

4.- Educación	1.- Mejorar vías de comunicación y transporte escolar.
	2.- Carretera y puente sobre el Rio Verde para unir Cuquío con Tepatitlán de Morelos y agilizar el transporte de estudiantes universitarios.
	3.-
5.- Deterioro de Recursos Naturales	1.- Aplicación de recursos federales para reforestación.
	2.- Aplicación de programas de concientización.

POTENCIALIDADES

PRINCIPALES POTENCIALIDADES.- Las principales potencialidades con las que cuenta el municipio y sus líneas de acción para su aprovechamiento son las siguientes:

Potencialidad	Principales propuestas para su aprovechamiento
1.- Recursos Agropecuarios	1.- Gestionar para la tecnificación del campo.
	2.- Carretera y puente sobre el Rio Verde para comunicar Cuquío con Tepatitlán.
	3.- Mejoramiento de caminos rurales.
2.- Turismo	1.- Turismo Religioso (Mártires de la Revolución Cristera, Reliquias y Museo).
	2.- Ecoturismo en el balneario natural del Agua Caliente.
3.- Existencia de 2 Presas para su Explotación.	1.- Desarrollo Turístico y Pesquero.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Elevar el nivel de vida de la población de Cuquío, mejorando su salud física, mental y social.
2. Lograr que la población tenga un nivel cultural sobre el cuidado de la salud.
3. Combatir el rezago educativo en todos los niveles para lograr una preparación de acuerdo al momento en que vivimos.
4. Rescatar y promover la historia y la cultura de Cuquío para darlos a conocer a sus habitantes y al exterior del municipio.
5. Promover las actividades deportivas para tener una juventud sana.
6. Enfocar los recursos económicos, humanos y materiales racionalmente en inversiones prioritarias para el desarrollo urbano, rural y de los servicios de nuestro municipio.

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. Salud y asistencia social
2. Educación, cultura y deportes.
3. Servicios y políticas públicas.

LINEA 1:

Salud y asistencia social

PROGRAMAS:

Programa de infraestructura de la salud.

PROYECTOS:

- * Lograr el funcionamiento de la unidad móvil de salud II y funcionamiento de nuevas casas de salud.
- * Incorporar al 80% de la población del municipio a los sistemas institucionales de salud y seguridad social, mediante la instalación de los núcleos básicos o su equivalente en los sistemas institucionales de salud.
- * Instalar una red local de urgencias, atención a localidades rurales aisladas con unidades móviles.
- * Dotar de recursos necesarios a la unidad de primer nivel del municipio de Cuquío.
- * Establecer dentro del paquete básico de atención, acciones para atender enfermedades propias del envejecimiento.
- * A través de la infraestructura existente, complementar los servicios para atender enfermedades crónico degenerativas, partos y urgencias básicas.
- * Construcción de un Hospital de Segundo Nivel en Cuquío.

Programa de Asistencia social.

PROYECTOS:

- * Integrar un diagnóstico de la población demandante en el municipio, con objeto de caracterizar los programas de asistencia social.
- * Establecer un padrón y credencialización de personas conforme a los problemas específicos susceptibles de atención institucional.
- * Establecer los programas de asistencia social que coordinen con los servicios de educación y salud: desayunos, capacitación en nutrición y madres en edad de embarazo.
- * Promover la construcción y equipamiento de Centros de Desarrollo Comunitarios conforme al diagnóstico previo que caracterizará los programas de asistencia social.

Programa de Orientación familiar.

PROYECTOS:

- * Implementar el departamento de psicología
- * Promover la escuela para padres y la escuela de novios.

Programa de adultos y tercera edad.

PROYECTOS:

- * Potenciar el programa PROGRESA
- * Formar grupos de la tercera edad.

Programa de nutrición y educación para la salud.

PROYECTOS:

- * Capacitación, higiene y nutrición a madres.
- * Formación a mujeres campesinas y de la población abierta.

Programa contra las adicciones.

PROYECTOS:

- * Implementar trabajos con adolescentes.
- * Promover eventos culturales y deportivos.
- * Impulsar un proyecto de Salud mental.
- * Promover la construcción y equipamiento de los Centros de Atención necesarios para los jóvenes con problemas de adicción.

Programa con grupos de diferentes capacidades.

PROYECTOS:

- * Lograr la construcción y funcionamiento del CAM (instalaciones).

LINEA 2

Educación, cultura y deportes.

PROGRAMAS:

Programa para abatir el rezago educativo.

PROYECTOS:

- * Lograr bajar el índice de analfabetismo.
- * Promover la educación con calidad y responsabilidad.

Programa de infraestructura educativa y equipamiento

PROYECTOS:

- * Favorecer la constitución de gabinetes psicopedagógicos.
- * Centro de capacitación agropecuaria.

- * Construcción de escuela primaria en los Llanos
- * Rehabilitación y complementos de planteles educativos en la Taponá, Loma del Medio, Los Capulines, Tepozán, Varas Dulces, La Quemada, La Targea, Puerto de Tateposco, El Mirador, Llano de Plascencia, El Coyotillo, Jala-Pirul, Los Muños, El aguacate, La Laguna Grande, Colonia Lázaro Cárdenas, Escuela Secundaria Técnica #64, San José de Abajo; Las Cruces, Ocotic y Los Mezquites.
- * Equipamiento para planteles educativos en los Capulines, el Aguacate, Colonia Lázaro Cárdenas
- * Telesecundaria en los Arcos, el Carricillo, Los Capulines, Tateposco, La Garruña; ampliación y terminación de la de Juchitlán, Ocotic y los Mezquites.
- * Aulas para educación preescolar en los Arcos, el Derramadero, Los Zapotes, Llano de Barajas, Tateposco, .
- * Malla ciclónica para circular la escuela en Contla, Sauces de Pérez, El Cuatro, Cerrito de Tierra, El Mezquite, Ocotic.
- * Transporte escolar para la comunidad Agua Blanca.
- * Preparatoria en La Esperanza, San Juan del Monte y Las Cruces.
- * Construcción del Centro de Atención Múltiple en Cuquío.

Programa de educación superior.

PROYECTOS:

- * Promover la alternativa de educación superior para la región.
- * Módulo universitario con especialización agropecuaria.

Programa del rescate de los valores culturales.

PROYECTOS:

- * Rescatar los valores y las tradiciones municipales.
- * Reforzar el programa de restauración y aprovechamiento del patrimonio histórico y centros arqueológicos del municipio.

Programa de la casa de la cultura.

PROYECTOS:

- * Construcción de la casa de la cultura
- * Programa del Museo Municipal.

PROYECTOS:

- * Contar con un museo municipal.
- * Rescate de piezas arqueológicas.

Programa de la promoción cultural.

PROYECTOS:

- * Fortalecer e impulsar los proyectos ya existentes: banda municipal, grupos de danza, etc.
- * Promoción de Cuquío tanto nacional como internacional.
- * Realizar la investigación sobre el aspecto religioso (templos, imágenes, etc.).
- * Dar a conocer, valorar y difundir los sitios históricos de nuestro municipio.

- * Creación de un mariachi municipal.
- * Elaboración de una monografía municipal.
- * Superar la marginalidad y escaso desarrollo de la acción cultural.
- * Promover el aprovechamiento de los grupos artísticos y espectáculos de nivel internacional.
- * Realizar cursos de capacitación: cultura, educación, computación, primeros auxilios, repostería, corte y confección.
- * Reforzar la operación del sistema de bibliotecas en el municipio, a través del Internet.

Programa de fomento deportivo.

PROYECTOS:

- * Promover escuelas deportivas.
- * Contar con un reglamento de disciplina deportiva a nivel municipal.
- * Apoyar y organizar torneos deportivos en todas las disciplinas, por zonas, interzonas o región.
- * Involucrar a los jóvenes deportistas de la preparatoria, CBTa y del servicio militar nacional en la organización y participación deportiva.
- * Terminación de obras deportivas como son enmallado, canchas de usos múltiples en varias localidades.
- * Instalación adecuada en la unidad deportiva como son graderías, salón de gimnasia, etc.
- * Conformar un Consejo Municipal del Deporte, con participación social y privada, con personalidad jurídica y patrimonio propio.
- * Crear un Centro de Medicina Deportiva, que apoye la preparación y aseguramiento de los deportistas del Municipio.
- * Integrar un padrón del deporte municipal.
- * Cancha deportiva Agua Blanca.

LÍNEA 3

Servicios y políticas públicas.

PROGRAMAS:

Programa de servicios públicos municipales.

PROYECTOS

- * Inventario predial y actualizar catastro.
- * Ordenamiento y regularización urbana.
- * Eliminar los focos de infección.
- * Mejoramiento de instalaciones municipales.
- * Promover la vivienda digna, vía INFONAVIT e IPROVIPE.
- * Reubicación de basurero municipal.
- * Adquisición de 2 camiones recolectores de la basura.
- * Ampliar el edificio de la presidencia municipal.

- * Construcción y ordenamiento de oficinas de servicios públicos municipales .
- * Dotar de línea de conducción de agua del arroyo Agua Caliente – Cuquío.
- * Instalar un nuevo sistema de distribución de agua potable para la cabecera municipal.
- * Planta potabilizadora en la población de San Juan del Monte.
- * Construir pozos profundos en Las Cruces, Los Arcos y La Tapona.
- * Resolver los problemas de agua potable en las poblaciones de El Aguacate, El Cuatro, Agua Blanca, El Bajío de los Gallos, El Tepozán y Varas Dulces.
- * Servicio de internet municipal.

Programa de equipamiento urbano.

PROYECTOS

- * Rehabilitación de la red de drenaje de la colonia Lázaro Cárdenas.
- * Instalación de centro educativo de formación técnica agropecuaria y desarrollo local en el municipio de Cuquío.
- * Rescate y protección arquitectónica del Centro Histórico de Cuquío.
- * Rehabilitación de calles y empedrados en la población de Teponahuasco.
- * Construcción de registro civil en Juchitlán.
- * Construcción de oficinas de la delegación municipal en San Juan del Monte.
- * Canalización del arroyo Charco Prieto.
- * Construcción del colector en la Colonia Conasupo.
- * Empedrado a las entradas de las poblaciones de la Tortuga, Santa Clara.
- * Rastros mecanizados en Cuquío, Las Cruces, San Juan del Monte y La Esperanza.
- * Nuevos cementerios en Cuquío, Teponahuasco y El Cuatro.

Programa de carreteras y vialidades.

PROYECTOS

- * Construcción del puente Guadalajara – Ixtlahuacán del Río (vía Mascuala) o dos puentes a la altura de la colonia Jalisco para cruzar los ríos Santiago y Verde.
- * Construcción de la carretera Cuquío – Acatic (35 km.) y puente sobre el Río Verde.
- * Pavimentación de Caminos Cuquío a Las Cruces (14 kms); Cuquío a Varas Dulces (10 kms); Cuquío a Juchitlán (6 kms) y Cuquío a los Capulines (7 kms); y Libramiento en Cuquío.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hoy en día por las mismas exigencias a las que se ven sometidas las organizaciones públicas y por sus mismos desempeños se vuelve necesario que éstas se adecuen sus propios procesos gubernamentales, esto implica formular reglamentos municipales y sistemas de manuales y procedimientos en cada una de sus áreas en que se componen para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas.

Desde esta idea el municipio de Cuquío, actualmente cuenta con diversos reglamentos municipales, como son entre otros: reglamento interno para el funcionamiento de las sesiones de ayuntamiento, reglamento de las comisiones edilicias y su régimen interno, reglamento interno del consejo municipal de desarrollo rural sustentable, reglamento interno para los servidores públicos de este ayuntamiento, reglamento interno para el uso de los vehículos oficiales propiedad de este ayuntamiento, reglamento de policía y buen gobierno, reglamento de protección civil, reglamento municipal de ecología y protección al ambiente, reglamento de construcción y desarrollo urbano, reglamento de giros comerciales, reglamento del servicio municipal de alumbrado público, reglamento del servicio de agua potable, reglamento del servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, reglamento para panteones de este municipio, reglamento de parques y jardines y su equipamiento, reglamento de nomenclatura, sin embargo, todavía se carece de manuales de organización que definan y delimiten las funciones específicas de cada una de las áreas de trabajo, esto ha conllevado a que exista un escaso conocimiento de cuales son los trabajos específicos que se deben realizar en los departamentos existentes y a la falta de comunicación entre ellos que permita una mayor eficiencia de los recursos, por lo que es muy común encontrar una duplicidad de funciones generándose así cargas de trabajo a ciertas áreas mucho más pesadas y complejas que otras, esto también ocasiona una falta del cumplimiento de las actividades del gobierno municipal programadas y la falta de atención a sus labores.

ANEXOS

A partir de las nuevas atribuciones al ayuntamiento recién aprobadas, así como de los contextos local, nacional regional e internacional, se vuelve una necesidad impostergable el contar con un Plan de Desarrollo Municipal que nos permita la formulación y la ejecución de las políticas públicas.

El Plan Estratégico de la Gestión de Gobierno del Ayuntamiento de Cuquío que se formuló en junio del presente año, es la antesala del Plan de Desarrollo Municipal 2007-2009. En el cual se define la visión, la misión y las principales líneas estratégicas de trabajo de la actual administración municipal.

El Plan de Desarrollo Municipal 2007-2009 se elaboró principalmente a través de talleres y entrevistas con algunos de los principales actores municipales; consultas bibliográficas en oficinas gubernamentales como el Ayuntamiento de Cuquío, el INEGI, la SEPROE, la SAGARPA, la SEDER, varias universidades. Los contenidos fundamentales están agrupados en los temas: Antecedentes Históricos y Culturales, Desarrollo Ambiental, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Desarrollo Institucional.